

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.040.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	L. DE OUBA	12 meses... \$ 14.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. 11.00 "		6 id. 7.00 "		
	3 id. 6.00 "		3 id. 3.75 "		

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 28.

EL REY

S. M. el Rey Alfonso XIII ha regresado á San Sebastián.

DE MELILLA

Los telegramas oficiales que se reciben de Melilla aseguran que no existe novedad de ningún género ni en la plaza ni en el campo.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.40.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CIUDAD DE LUTO

Cannonsburg, Pensilvania, Agosto 28.

En todos los edificios de la ciudad flotan banderas á media asta en señal de duelo por las víctimas ocurridas en el teatro de la ópera, con el pánico que se declaró entre la concurrencia á causa del incendio de una película cinematográfica.

La mayoría de estas banderas son blancas, porque los muertos fueron principalmente niños de tiernos años. El gobierno ha ordenado al inspector Patterson que practique enseguida las investigaciones necesarias para que el jueves ó viernes empiecen las declaraciones en el proceso que se iniciará.

Prominentes vecinos de esta localidad manifestaban que el teatro no estaba en condiciones para ser abierto al público.

AUDIENCIAS

Roma, Agosto 28.

Su Santidad ha recibido hoy en audiencia á varios altos dignatarios de la Iglesia, incluyendo entre estos al Arzobispo de Yucatán.

DE VACACIONES

El Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de la Santa Sede, ha salido del Vaticano en período de vacaciones y se propone pasar el resto del verano en Villa Blumenshul.

LA CUESTION MARROQUI

Paris, Agosto 28.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Von Kiderlen-Waechter, ha declarado que él cree que la cuestión marroquí será resuelta satisfactoriamente.

Se han renovado las negociaciones con Francia sobre nuevas bases, ante el convencimiento que un conflicto armado entre ambas naciones sería mutuamente perjudicial.

BUENA MEDIDA

Berlín, Agosto 28.

El Presidente de la policía de Berlín, Vonjagow, ha dictado una orden prohibiendo á los empresarios de los teatros que permitan que la vista hacia el escenario sea obstruida por los grandes sombreros que suelen usar las damas en los palcos durante las funciones. Se les impondrá una multa de cien marcos á las señoras que no obedezcan la referida orden.

El propio funcionario de policía fué el que recientemente dictó otra

orden análoga contra las mujeres, para evitar que con los alfileres de sus sombreros hirieran por descuido á las personas que se les acercaran.

EMBARQUE DE TROPAS

Madrid, Agosto 28.

Los despachos recibidos de Las Palmas, islas Canarias, dan la noticia de que están preparados unos quinientos soldados españoles para embarcarse mañana en el transporte "Almirante Lobo," con el objeto de ocupar la ciudad de Saint Croix Lamineure, situada en la costa de Marruecos.

De ser cierta la noticia, se espera que complique aún más la delicada cuestión de Marruecos.

PROCESO DE UN ESPIA

Plymouth, Inglaterra, Agosto 28.

El teniente del ejército alemán Philip Schultz, que fué detenido en esta ciudad el día 8 del corriente, ha sido procesado hoy como espía.

El abogado acusador sostiene que Alemania comisionó al prisionero para obtener cuantos informes pudiera conseguir respecto á la actitud del Gobierno británico en la cuestión de Marruecos.

En poder del citado teniente se han encontrado copias de datos específicos sobre los puertos y barcos ingleses, así como una clave secreta.

Afirma la acusación que el teniente alemán ha ofrecido dinero á algunas personas de esta localidad para hacerse de los informes que solicitaba.

PRECAUCIONES

Roma, Agosto 28.

La reciente desaparición del cuadro "Mons-Lisa" ha hecho que las autoridades tomen medidas extraordinarias para guardar las obras de arte que hay en el Vaticano.

CHARLESTON INUNDADA

Charleston, Carolina del Sur, Agosto 28.

Esta ciudad y la de Savannah, Georgia, fueron azotadas ayer noche por un violento temporal de agua y viento, que según parece es el más fuerte que se ha sentido desde el año 1885.

Los estragos ocasionados por la tormenta, tanto en la ciudad como en el campo, se estiman en un millón de pesos. Las pérdidas principales en el campo han sido las cosechas de arroz y algodón.

El viento llegó á alcanzar una velocidad de 94 millas por hora y la inundación en varios lugares ha llegado á más de ocho pies de agua.

A consecuencia del temporal han quedado interrumpidas todo el servicio de trenes y cortadas las comunicaciones telegráficas.

Las víctimas han sido hasta ahora un maquinista y dos obreros, varias personas de color y dos mujeres que perecieron ahogadas. También hay un buen número de heridos.

En la isla de Sullivan, que está inundada, se encuentran abandonados muchos excursionistas.

Se han perdido varios vapores y goletas.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 28.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las dos grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Brooklyn 1, Cincinnati 2.

Boston 0, Pittsburg 3.

Filadelfia 4, Chicago 8.

New York 2, San Luis 0.

EXTRACTO DEL SCORE

Cincinnati. 0 0 0 0 0 0 2—2 9 1

Brooklyn. 0 0 0 0 0 1 0—1 3 1

Baterías.—Cincinnati: Froome y Gaspar; Mc Lean y Clarke.

Brooklyn: Rucker y Erwin.

C H E

Boston. 0 0 0 0 0 0 0—0 3 3

Pittsburg. 2 0 0 1 0 0 0 0—3 8 1

Baterías.—Boston: Berduc, Thompson y Kling.

Pittsburg: Adams y Gibson.

C H E

New York. 0 2 0 0 0 0 0 0—2 7 2

San Luis. 0 0 0 0 0 0 0 0—0 2 0

Baterías.—New York: Marquard y Meyer.

San Luis: Steele y Bliss

C H E

Filadelfia. 0 1 0 0 0 3 0 0—0 4 7 1

Chicago. 0 0 0 0 0 4 0 4—0 8 12 2

Baterías.—Filadelfia: Alexander y Burr.

Baterías.—Chicago: Alexander y Burns; Spencer y Carter.

Chicago: Brown y Needham.

ESTADO DEL CAMPEONATO

G. P. Ave.

New York. 71 44 618

Chicago. 67 43 609

Pittsburg. 69 48 589

Filadelfia. 63 52 548

San Luis. 61 54 530

Cincinnati. 53 61 465

Brooklyn. 45 69 325

Boston. 29 87 250

Liga Americana

Detroit 3, Filadelfia 12.

Chicago 1, Boston 4.

San Luis 2, New York 4.

EXTRACTO DEL SCORE

C H E

Detroit. 0 3 0 0 0 0 0 1—0 4 7 1

Filadelfia. 1 0 8 0 5 0 0 0—12 1 3

Baterías.—Detroit: Donovan, Willet, Coving y Stange.

Filadelfia: Plank y Thomas.

C H E

Chicago. 0 0 0 0 0 0 1 0—1 4 4 1

Boston. 0 0 0 1 1 0 0 0—4 8 1

Baterías.—Chicago: Bakev, Horlik, Betz, Elck y Sullivan.

Boston: Pape y Carrigan.

C H E

St. Louis. 0 0 0 0 0 0 1 0—2 5 1

New York. 0 0 0 0 0 1 3 0—4 6 0

Baterías.—St. Louis: Curry, Hamilton y Stephens.

New York: Caldwell, Sweeney y Williams.

ESTADO DEL CAMPEONATO

G. P. Ave.

Filadelfia. 77 41 653

Detroit. 73 48 603

Boston. 62 57 521

New York. 62 59 512

Chicago. 60 60 500

Cleveland. 59 59 500

Washington. 50 70 425

San Luis. 35 84 294

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.14.

Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento.

Descuento papel comercial, 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$184.00.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$186.15.

Cambios sobre Paris, banqueros, 60 dlv., 5 francos 19% céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 94.78.

Centrifugas polarización 96, en plaza, de 5.12 á 5.25 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas segunda quincena de Agosto, de 3.34 á 3.1316 cts. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Septiembre, á 3.34 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 1.62 á 4.75 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.37 á 4.50 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.15. Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.70 quintal.

Londres, Agosto 28

Azúcares centrifugas pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 15s. 4.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 78.3/8. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupon, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £73.112.

Paris, Agosto 28

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 57 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 28

Azúcares.—Abre el mercado con alza en el precio de la remolacha en Londres, cotizándose hoy á 15s. 4.3/4d.; en los E. Unidos se nota gran firmeza en los precios con tendencias al alza y en esta plaza espérase también nueva alza.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

Comercio Banquero

Londres 3 dlv. 20% 21. P

60 dlv. 20% 20 1/2 P.

Paris, 3 dlv. 5% 6. 3/4 P.

Hamburgo, 3 dlv. 4 1/2 5. P.

Estados Unidos 3 dlv. 10% 10 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 dlv. 2 1/2 1 1/2 D.

Dlo. papel comercial 8 á 10 p. = anual. MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 10% 10 1/4 P.

Plata española 98 1/2 98 3/4

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy enalzado, pero tan pronto se cotizó se animó algo la plaza por Banca Español, Ferrocarriles Unidos y Havana Electric, quedando el mercado algo más activo.

Durante el día la plaza ha seguido algo más animada y sostenida á pesar de que se acerca la liquidación del mes que parece se hará á precios más altos que los actuales.

El mercado cierra más animado sobre todo por las acciones de los Ferrocarriles Unidos y Havana Electric, tanto de contado como á plazos.

Cotizaciones del cierre:

Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Spe. yer. 117 1/2 119

5% Bonos Unidos 113 1/4 114 1/4

5% 4 Bonos Unidos 90 92

HABLANDO DE POLITICA.

León y cordero jamás deberían ser encerrados en la misma jaula. Rara vez se han visto los dos juntos, á no ser que el segundo estuviera dentro del primero. En un barreno no deben emplearse dos distintos explosivos, á menos que uno sirva con fulminante. El más fuerte puede rajar y rendir al otro inefectivo.

No debe llamarse "hogar" donde se albergan dos sugras. Ellas lo confiesan y dan buenas razones. En oficinas donde hay máquinas de escribir, todas son buenas hasta que entra la "Underwood." Entonces las otras no sirven para nada.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

"EL PALACIO" DE SIERRA Y SANCHEZ

Gran establecimiento de Ropa, Sastre-ria, Sombrerería, Peletería, Loza, Quincalla, Viveres en general y Ferrería. Todo nuevo. Precios baratísimos. Magnífico Hotel. Vistenlo cuantos tengan necesidad de traspasar de la línea Central al Ramal de Bayamo y cuantos hagan noche en este poblado; no lo hay igual en ningún pueblo de la Isla. Unicos almacenes de semilla de hierba Guinea. Sepanlo los Hacendados. Depósito en la Habana, Obispo 66. C 2522 15-23 Ag.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. Ag. 1 C 1370

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 13,200,000 ACTIVO TOTAL 102,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósito en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 32.—Habana: Gallano 32.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cibarrán.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayaguez.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32. C 2028 Jl. 1

"LA MINERVA" GRAN ACADEMIA DE COMERCIO Y COLEGIO PREPARATORIO, MIXTO CALZADA DE LA REINA NUM. 40. Es la más antigua y acreditada. Todos la conocen por haberse preparado en ella la mitad de los Mecanógrafos, Taquígrafos, Maestros de Escuela, Tenedores de Libros, Militares, etc., que hoy cobran sueldos del Estado y en oficinas particulares. Tiene establecidos CURSOS PREPARATORIOS, abiertos todo el año, y cerrados si se desea, mediante contrato, de CONTABILIDAD mercantil y bancaria, INGLÉS, MECANOGRAFIA, INGRESO en el Instituto y Universidad, TAQUIGRAFIA, MATEMÁTICAS, BACHILLERATO, CUERPOS ARMADOS y SERVICIO CIVIL. Las clases son individuales y colectivas, diurnas y nocturnas, mixtas y sólo de personas mayores. Pidan más informes al Director: A. RELANO. C 2559 (d-17)

La Guayacose

reune los efectos específicos del SULFOGUAYACOLATO CALCICO que no es irritante aunque se use durante mucho tiempo, á los nutritivos de la conocida

SOMATOSE LIQUIDA DULCE conteniendo albumosas de la carne.

EL MEJOR REMEDIO contra las afecciones BRONCO-PULMONARES.

Descripciones científicas y muestras están á la disposición de los señores facultativos que gusten dirigirse á CARLOS BOEMER, SOL NUM. 74, HABANA C 2552 AS. 25

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

De Hamburgo y escalas en 25 días, vapor alemán "Frankwald", cap. Hoff, toneladas 3,857, con carga y 63 pasajeros, a Heilbut y Basch.

BUQUES DE CABOTAJE

De Calbarión, vapor "El Alava", capitán Octavio, con 1,200 tercios tabaco y con efectos.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'CAMBIOS', and 'AZUCARES'. Lists various commodities and their prices.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios, Francisco Ruiz; para Azúcares, Jacobo Patterson.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Table listing various financial instruments and their values, including 'Emprestio de la Republica de Cuba' and 'Obligaciones hipotecarias'.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE. Office No. 29 Broadway, New York City.

Table of stock quotations with columns for 'SECURITIES', 'OPENING', 'HIGHEST', 'LOWEST', and 'CLOSING'. Lists various stocks like 'Amalgamated Copper' and 'American Sugar'.

ACCIONES VENDIDAS: 437,000. NOTA—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los caligramas que recibimos.

Table listing various companies and their stock prices, including 'Fomento Agrario', 'Cuban Telephone Company', and 'Banco Español de la Isla de Cuba'.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 28 de Agosto de 1911, hojas al aire libre en "El Alameda", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns for 'Temperatura', 'Centigrado', and 'Fahrenheit'. Shows weather data for the day.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa 24 de Febrero 25, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa 24 de Febrero 25, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa 24 de Febrero 25, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Agosto 28 de 1911.—Este las dos de la tarde del día 28 de Septiembre de 1911 se recibieron en esta Oficina...

REPUBLICA DE CUBA. OFICINA DEL GENERAL DE LA COMISARIA GENERAL DEL EJERCITO. Hasta las 2 p. m. del día 15 de Septiembre de 1911, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa demolida calle de Apodaca 50, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 18 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Perdomo 129, antiguo, barrio de Regla, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Perdomo 129, antiguo, barrio de Regla, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Perdomo 129, antiguo, barrio de Regla, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

COMPANIA DE LOS PUERTOS DE CUBA A LOS TENEDORES DE BONOS PROVISIONALES

Por el presente participamos a los tenedores de Bonos provisionales que la "Compañía de los Puertos de Cuba" ha depositado en "The Trust Company of Cuba" los bonos definitivos de la Serie "A" sumando UN MILLON (\$1,000,000.00) de pesos para canjear por los certificados provisionales; cuyo canje se realizará a partir desde el día 30 del corriente mes.

Habana, 25 de Agosto de 1911. Por la "Compañía de los Puertos de Cuba" (F) CARLOS MIGUEL DE CESPEDES, Administrador General.

COMPANIA DE LOS PUERTOS DE CUBA A LOS TENEDORES DE BONOS DE LA SERIE "A"

Por el presente damos aviso a los tenedores de Bonos de la Serie "A" de la "Compañía de los Puertos de Cuba" que a partir del día primero de Septiembre se pagarán en las Oficinas de "The Trust Company of Cuba" el Cupón número uno sobre dichos Bonos, correspondientes al semestre vencido en dicha fecha.

Habana, 25 de Agosto de 1911. Por la "Compañía de los Puertos de Cuba" (F) CARLOS MIGUEL DE CESPEDES, Administrador General.

THE TRUST COMPANY OF CUBA A LOS TENEDORES DE BONOS PROVISIONALES DE LA "COMPANIA DE LOS PUERTOS DE CUBA"

Participamos que la "Compañía de los Puertos de Cuba" ha depositado con nosotros los bonos DEFINITIVOS de la Serie "A" sumando \$1,000,000.00, y que los entregará a cambio de los CERTIFICADOS PROVISIONALES desde el día 30 del corriente mes.

AL MISMO TIEMPO avisamos que pagará en nuestra oficina el día primero de Septiembre el Cupón número uno sobre dichos bonos por un semestre de interés vencido el primero de Septiembre de 1911.

Habana, Cuba, 25 de Agosto de 1911. "THE TRUST CO. OF CUBA"

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

En expediente de apremio instruido para el cobro de contribuciones que se adeudan a este Municipio por la casa Colón número 4, el señor Alcalde Municipal ha acordado que el día 15 de Septiembre próximo...

Municipio de la Habana

Departamento de Administración DE IMPUESTOS NEGOCIADO DE APREMIOS

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUEVA BOVEDA PARA BAULES. El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes...

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso...

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3.—TELEFONO A-1055. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL. Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades...

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA UNION DE VENEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA FABRICA DE CIGARROS "LA MODA"

De orden del señor Presidente cito a los señores accionistas para la continuación de la Junta General que se celebrará a las siete y media de la noche del próximo día 30 del actual en el domicilio social, Campanario núm. 224.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34.

Valor responsable \$52,581,105.06. Sobrante de 1909 que se está repartiendo \$41,784.16. Sobrante de 1910 para d volver en 1912 \$66,873.62. Importe del fondo especial de reserva \$273,040.12.

AVISO

A los consumidores del sirope de Coca-Cola. Con esta fecha ha dejado de representarnos en esta plaza, el señor Manuel Grande (sucesor de J. M. Parejo) domiciliado en Baratillo núm. 6, para la venta de sirope de Coca-Cola en barriles y galones.

El Consejo Director, VIENTE CARDELE E INSUA. C 2372

BANOS CARNEADO. Calle Paseo, Vedado, Teléfono A-1050. Abierto desde las 4 de la mañana a las 10 de la noche; hay reservados y públicos a 5 centavos por persona.

Ramón Benito Fontecilla. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Real 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba 212-16-5.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Letras. POR medio de convenios ampliamos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

LOS IMPUESTOS DEL EMPRESTITO

Incurriendo en una extralimitación de facultades, la Secretaría de Hacienda, por medio de una Circular, había dado una amplitud que no tiene al decreto 665 de 1908, dictado por el Gobierno Provisional en virtud de sus facultades legislativas, cuyo decreto somete a la jurisdicción de los Juzgados Correccionales la fabricación clandestina de alcoholes y liciores. Con arreglo a lo que en dicha Circular se previene, el decreto en cuestión empezó a aplicarse a los almacenistas y comerciantes que no justificasen debidamente la procedencia de los alcoholes y liciores que tuviesen para la venta al detalle o para el consumo público en sus establecimientos. El actual Secretario de Hacienda ha restablecido la legalidad, derogando aquella Circular y disponiendo que esas infracciones se juzguen administrativamente por las Zonas Fiscales, como dispone el Reglamento del Impuesto modificado en 30 de Junio de 1905.

Digna de aplauso es la actitud del señor Martínez Ortiz, que en lo que se refiere a los impuestos del empréstito, que tantos perjuicios han ocasionado indebidamente al comercio por el criterio incomprensible que ha prevalecido siempre en su cobranza—salvo la época en que ocupó la Secretaría de Hacienda el señor Díaz de Villegas—viene dando cumplidas demostraciones de un alto espíritu de equidad y justicia, sin dejar por ello de exigir el estricto cumplimiento de la Ley, manteniendo así corrientes de armonía entre la administración y los contribuyentes.

Ya antes había el señor Secretario de Hacienda, a pesar del poco tiempo que hace se encuentra ocupando ese cargo, dejado sin efecto, por opuestas a la legalidad, otras circulares y resoluciones que sin beneficiar al Erario, antes al contrario perjudicándolo, lesionaban respetables intereses, adoptando otras favorables a los contribuyentes. Un celo exagerado, un prurito de persecución tenaz y constante contra los industriales, inspiraban aquellas medidas, que han desaparecido con aplauso general, merced al elevado criterio y recto espíritu de justicia en que suele inspirar sus actos el señor Martínez Ortiz.

La reforma realizada en el Reglamento de los Impuestos, cuando se suprimió el sellaje, no tenía por objeto perseguir a los expendedores de liciores, sino cuidar de que éstos, al salir de las fábricas o al llegar del extranjero pagasen el impuesto, estableciendo el sistema de "conduces" y colocando en cada fábrica o alambique un inspector, para vigilar el pago; y por eso no se modificaron los otros artículos referentes a las formalidades que se debían observar con los artículos para los que seguía el sellaje, ni se alteró tampoco el procedimiento para perseguir a los infractores, a pesar de lo cual se ha tratado, no obstante, de aplicar ese procedimiento a los demás comerciantes, a los cuales no se ha debido molestar para nada en lo que se refiere a la recaudación del impuesto sobre bebidas.

Con ser realmente enojoso el tener

que andar tras un expediente administrativo por denuncias, no siempre fundadas, de inspectores más dispuestos en ocasiones a molestar a los particulares que a servir los intereses de la administración, lo es en realidad menos que tener que acudir a los Juzgados Correccionales por denuncias de igual ó parecida índole, en que no es posible la mayor parte de las veces, por lo sumario de los juicios y la brevedad con que se celebran, aportar las pruebas necesarias para demostrar la inculpabilidad, y de ahí que, salvo raras excepciones, sean condenados los comerciantes, con daño de su crédito y sin los medios de defensa que dan la apelación en la vía judicial y el recurso de alzada en la vía administrativa.

Y ya que animado de tan plausibles propósitos se encuentra el señor Secretario de Hacienda, entendemos que debiera, en bien de la administración y de los comerciantes y almacenistas de liciores, dictar reglas claras sobre la documentación que han de conservar aquellos en su poder para justificar—ya que se les obliga a ello—el que los liciores que tienen a la venta han pagado el impuesto, puesto que examinando el Reglamento vigente, observamos que el artículo 40, que trata de la materia, está comprendido en el capítulo que se contrae "al modo de usar los sellos," y, por tanto, no puede tener aplicación a los liciores, que ya no están sometidos al sellaje porque tributan al salir de las fábricas los elaborados en el país, y al salir de la aduana los importados.

No sabemos por qué se ha tratado con tanto rigor a los contribuyentes por el impuesto especial para el pago del empréstito de 35 millones, cuando desde que se estableció en 1893 hasta la fecha, ha producido más de 28 millones de pesos, habiéndose destinado sólo al pago de aquella obligación unos 20 millones por intereses y el primer plazo de amortización, resultando por tanto un sobrante de cerca de 8 millones de pesos que se han desistado a otras atenciones.

Mientras no se resuelva de una vez gravar la materia prima, como es procedente, para evitar las quejas y protestas de fabricantes y comerciantes y las persecuciones injustificadas de inspectores con la secuela de los perjuicios y molestias que traen consigo, no parece muy ajustado a razón y a ley el criterio en que se inspiran las determinaciones del señor Martínez Ortiz, y esperamos que merced a ellas se establecerán de nuevo entre el Gobierno y el comercio, las relaciones de armonía que existían mientras ocupó la Secretaría de Hacienda, el señor Díaz de Villegas. En esta tarea secundada por el doctor Ortiz el actual Subsecretario, que solícitamente recibe a los contribuyentes y les atiende en sus justas reclamaciones. Sin dejar de velar con severidad justificada por el estricto cumplimiento de la Ley, en bien de los intereses que les están confiados, los señores Martínez Ortiz y Alonso Castañeda han reanudado la sana práctica iniciada por la Secretaría de Hacienda al ocupar el general Gómez la presidencia de la República.

LA PRENSA

No pensaron equivocadamente los señores Varona, Lanuza y Freyre al salir de su entrevista con el general Gómez. Ya se van recogiendo los frutos.

El termómetro de la diatriba, que marcaba fiebre delirante, ha descendido considerablemente.

Aun la enfermedad no ha desaparecido del todo. La política es pecado en demasia para que pueda realizar milagros.

Pero aun en los más exaltados el delirio ha cesado. Ya empiezan a entrar en razón. Ya, tratándose de las autoridades, ven las personas y las cosas en su propio tamaño y miden y pesan el valor de las palabras y distinguen la diferencia entre las frases enérgicas y los insultos, entre la llama humeante del incendio y la luz serena del día.

Y no son únicamente algunos periódicos de la oposición los que han atemperado sus ardores.

En los del Gobierno ya no resuenan aquellos rugidos de hierro contra hierro que en el furor de la pelea había anunciado "El Triunfo."

Hasta "El Debate," que aun después de la conciliación se mantenía en su actitud de iracundo é indomable Aquiles, ha encogido su lanza y ha cedido a la tregua.

Dice el colega:

Para nosotros, muy especialmente, ha sido una violencia grande abandonar nuestro tono usual de comedimiento y deferencia, para emplear el que llega casi al color del libelismo. Pero la intención honrada, austera, del propósito y la urgencia patriótica no permitían ensayar.

Retornar a nuestros hábitos será una gran satisfacción: lo anhelamos con la más honrada y sincera emoción.

Responder a las armas con las armas, es justo, es gallardo cuando los ataques obedecen a altos y generosos impulsos, cuando aun en medio de los más recios fragores de la lucha se yergue imperturbable, serena, la grandeza del ideal que enciende los corazones.

Mas no nos parece tan gallardo, ni tan hermoso perder el comedimiento porque el adversario se descomponga, injuriar porque injuria é insultar porque insulta.

No vemos que "la intención honrada y austera del propósito y la urgencia patriótica" puedan estar renidas con la moderación y la magnanimidad.

Y menos todavía en ciertas alturas.

Y viene aquí a maravillas lo que escribe "El Mundo":

La política es un debate de principios, de doctrinas, de proyectos y de procedimientos. Su lenguaje es ó debe ser parlamentario, dentro y fuera del Parlamento, esto es, apropiado a una lucha de ideas encaminadas de muy buena fe a lograr mayor bienestar público, mejores garantías para los derechos comunes del ciudadano y entre nosotros, de modo preferente, solidez indestructible a nuestra nacionalidad. La injuria, el insulto, es el lenguaje de las reyertas. Cuando se insulta, cuando se injuria, no se discuten ideas, se provoca la riña; y nosotros, los cubanos, no pode-

mos reñir sin que nuestros más fuertes y graves golpes los reciba la República.

Es mortificante para quien escribe y para quien nos lee, recordar en cada accidente de la política nuestros peligros internacionales. Nos duele, porque nos duele en lo más hondo del sentimiento nacional, el derecho que hemos concedido a los Estados Unidos, y que aún no está en su alcance del todo bien explicado, de intervenir en nuestro país; pero la realidad de nuestros compromisos y las pasajeras agitaciones de la política nos obligan a pensar que no todo lo que ocurre a cada paso en naciones tan vehementes como Francia y España puede ocurrir sin fatales consecuencias en Cuba.

En España y Francia está la nacionalidad cimentada sobre bases harto macizas para que puedan retemblar por las intemperancias de algunos periódicos.

Pero aun estas intemperancias tienen allí sus límites. Descartando los libelos, para los cuales están el desdén y el desprecio del público ó el castigo de los tribunales, hay en la prensa de España y Francia algo sagrado é inviolable, a donde no llega ni el mayor desbordamiento de las pasiones políticas.

Pero aun aquí, donde el calor desequilibra y enloquece, donde la pasión del panegirico ó la diatriba suelen encontrar pobre el imogtable idioma castellano, no hemos oído la voz de alto oportuna y patrióticamente dada por los prohombres de la oposición y del partido liberal?

He ahí el alcance, el límite que marcan a Cuba los derechos concedidos a la Enmienda Platt.

Los Estados Unidos se abstuvieron de precisarlos, como indica "El Mundo."

Mas es casi preferible que los sigan concretando, como ahora, los cubanos.

Copiamos de "El Triunfo":

Hemos tenido una verdadera satisfacción al leer canjes de España y encontrar en ellos desmentida la versión que nos transmitió el cable respecto a que habían sido fusilados veinte y seis de los marineros que se amotinaron a bordo del crucero "Numancia."

Sólomente sobre el jefe del movimiento cayó todo el rigor de la ordenanza.

En tal virtud no tenemos inconveniente en anular los comentarios que nos sugirió la sangrienta hecatombe, que ha quedado reducida a un canard telegráfico, del que somos irresponsables.

La confesión, sincera, es siempre signo de nobleza é hidalgüía.

Peró del mismo modo que el colega ha cumplido con su deber rectificando sus comentarios, no nos habrá de negar el derecho de defender la seriedad de nuestro corresponsal, la verdad del suceso y la justicia y el nombre de España inmovitada é indiscretamente atacados.

Es encantadoramente delicioso hablar de "salidas de tono" como lo hace "El Triunfo" en la sección "Al vuelo," después de la confesión del colega, después de haber asegurado que los cables del DIARIO DE LA MARCA sobre el castigo de los rebeldes del "Numancia" eran "amañados."

Y es también deliciosamente candoroso creer a pie juntillas todo

cuanto sobre España comunican ciertas agencias, después de lo ocurrido en las informaciones sobre la guerra de Melilla, sobre la semana trágica y la muerte de Ferrer.

¿Será necesario indicarles a "El Triunfo" y algún otro colega que se mezclan en las citadas agencias elementos sociales y acratas muy interesados en tergiversar y falsear los hechos? ¿Será necesario advertirles que esos elementos tienen sus nucleos en Cervera y en Oporto, es decir, en las fronteras de Francia y Portugal?

¿Será preciso recordarles que habían establecido otro centro en la República Argentina, de donde fueron expulsados?

No queremos, en suma, más que un poco de parsimonia y seriedad al juzgar hechos de España.

La sagacidad y el don de adivinación no están reñidos con la equidad y la verdad.

Y a propósito, dice el corresponsal de "La Discusión" en Barcelona.

Sucesos que aquí pasan poco menos que inadvertidos adquieren ahí proporciones epopéicas. Y los hechos realmente grandiosos como los acaecidos en Barcelona durante la semana trágica, márranse ahí por lo general en la forma más espeluznantemente novelesca y con el aditamento de múltiples é imaginarios episodios.

Ya lo ve "El Triunfo." Ya lo ve "La Discusión."

Y no importa que el mismo corresponsal divague después sobre los prejuicios de la prensa de España respecto a Cuba y sobre los resquemores y resentimientos no extinguidos del pueblo español hacia la República.

Decirlo cuesta muy poco.

Probarlo con hechos y datos concretos es lo que debe hacerse cuando se publican afirmaciones tan rotundas y graves.

Eso es lo que no ha hecho, ni hará el corresponsal de "La Discusión."

El campo político estaba cruzado de senderos y veredas que se dividían y torcían en interminable red.

Asoman ahora dos carreteras centrales que se llaman Asbert y Menocal. La segunda no se bifurca en ramales de ninguna clase.

La segunda se parte todavía en distintas sendas que conducen a verieutos y berengenes.

La política es una montaña rusa. Va elevando y descendiendo vertiginosamente a los que van en ella.

No hace mucho era Zayas el hombre del día.

Reunía a los liberales para protestar de las acusaciones contra el gobierno, Ferrar y los históricos lo aclamaban como candidato indiscutible. Salía satisfecho y sonriente del despacho del general Gómez.

Hoy Asbert, el enigma de entonces, el péndulo del reloj político, es el que está en lo más alto de la montaña rusa.

Los demás parece que giran en torno de él.

Escribe "La Discusión":

La candidatura del general Asbert aparece ya en liza, armada de todas armas y defendida, según lo anuncian los pasquines que llenan la Habana,

citando al pueblo en torno de la nueva tribuna—por liberales tan significados como Cristóbal La Guardia, Sánchez Fuentes, Fernando Ortiz, Miguel A. Céspedes, Ezequiel García, Valdés Carrero... Desde el primer momento surge Asbert como un candidato serio—de cuidado, de mucho cuidado para el "zayismo"—realizado con los prestigios de su gestión de gobernante en la provincia de la Habana y respondiendo al anhelo de buscar "hombres no gastados."

El general y doctor Eusebio Hernández, candidato "histórico," no ofrece señales visibles de aprestarse de nuevo al sacrificio. Por lo tanto, hay que esperar una campaña intensa y firme "pro Hernández-Loynaz."

El Dr. Alfredo Zayas, según lo proclaman sus adictos en todos los tonos, es preciso juzgarlo de antemano en esta contienda un "candidato inevitable." Por la sencilla razón de que al no garantizarle el triunfo de la Asamblea Nacional, levantará bandera por su cuenta y riesgo. No se someten los "zayistas" a los azares de la votación de los Delegados, exigen una declaración previa, excepcional, en favor de su candidato, conforme se hizo en 1908 con el general José Miguel Gómez.

Es decir que con ó sin la anuencia de la Asamblea, Zayas luchará por el sillón presidencial.

Y vea el lector como mientras conservadores y gran número de liberales se aproximan y casi vienen a darse la mano, otros, los de Zayas, piensan en el cisma, en la ruptura definitiva.

La política es como ciertos tumores. Se corta uno.

Y brota por otra parte.

Vamos al campo contrario. Continúa "La Discusión":

Parto el partido conservador se inaugura esta jornada preliminar de la campaña de 1912, en las mejores condiciones que puede desear una colectividad política. Después de la importantísima entrevista de Palacio, en que los leaders Varona, Lanuza y Freyre obtuvieron del Jefe de la Nación la más estricta garantía de la completa y escrupulosa neutralidad del Gobierno en los venideros comicios, seguramente entrarán las fuerzas conservadoras organizadas en las diversas provincias de la República en una era de vigorosa actividad. Las circunstancias han querido mostrarse tan propicias, que en tanto las huestes opositoristas podrán aprovechar este tiempo precioso en reorganizarse y hacer una propaganda efectiva, los liberales en el poder se entretienen en combatir y desmenuzarse en las disordias internas de fracciones y candidatos.

Así es en efecto. Los prohombres liberales están empeñados en ir cada uno por su camino.

Los del partido conservador, Varona, Lanuza y Freyre tienen especial ahinco en que no se mencione siquiera su candidatura, sino la de Menocal.

Y Menocal, se robustece y agiganta al impulso de los suyos, del Presidente de la República y del pueblo.

Bien lo vislumbra, bien lo traduce "La Discusión" que ahora es tan gubernamental como conservador.

Pensará sin duda que no está reñido lo uno con lo otro.

Ni mucho menos.

CURAN

toda clase de fluxos purulentos en menos tiempo que ningún otro preparado similar. Nos referimos a los METILOIDES. Se presentan en pequeñas cápsulas fáciles de tomar y que no ocasionan molestias ni estrechez. Mejores que las inyecciones, que el sándalo y la copaiba. Los Metiloides curan rápida y permanentemente. Su precio es razonable. Se venden en todas las boticas.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para eleoír.

FOLLETIN

JUAN DE LA BRÈTE

MI PARROCO Y MI TIO

Novela premiada por la Academia Francesa.—Traducción autorizada, hecha sobre la 166a. edición.

(De venta en la librería "Cervantes", Galileo casi esquina a San Miguel)

(Continúa.)

Y, esto diciendo, empecé á desabrocharme la bata.
El cura me miró enfadado.
—Es inútil, es inútil, lo creo bajo tu palabra,—dijo secamente.
—¡Pégarme el día que cumplí diez y seis años!—añadió yo volviendo á abrochar la bata.—¡La detesto, señor cura!
Y con tal furia di en la mesa un puñetazo, que me lastimé.
—Vamos a ver, niña,—me dijo el sacerdote conmovido,—cálmese usted y cuénteme lo que ha hecho.
—Nada absolutamente. Cuando usted se fué, me llamé desvergonzada, echándome sobre mí como una furia, la animalota.
—Vamos, vamos, Reina, hija mía,

recuerde usted que hay que perdonar las injurias.
—¡Pues estaríamos frescos!— exclamé yo, retirando hacia atrás bruscamente mi silla y comenzando a pasear á grandes pasos por el salón.—¡No, nunca, nunca se lo perdonaré!
El párroco, por su parte, se levantó también y se puso á andar en dirección contraria á la mía, de modo que la conversación continuó, cruzándose continuamente como Pulgarcito y el Ogro, cuando el monstruo anda en persecución de aquél.
—Hay que ser razonable, Reina, y aceptar esta humillación con espíritu de penitencia, por la remisión de sus pecados.
—¡Mis pecados!—dije parándome y encogíendome ligeramente de hombros.—Bien sabe usted, señor cura, que son tan pequeños, tan pequeños que no vale la pena de nombrarlos.
—¡Verdaderamente!—dijo el anciano sin poder reprimir una sonrisa.—Entonces, puesto que es usted una santa, llévelo todo con paciencia por amor de Dios.
—No; á fe mía,—repuése en tono resuelto.—Yo bien quiero amar á Dios mucho... pero no demasiado... no arruine usted el entrecejo, señor cura... y bien sé que él me ama lo su-

ficiente para no querer verme desgraciada.
—¡Qué cabeza!—exclamó el cura.—¿Y es éste el fruto de mis afanes?
—En fin,—continuó disponiendome á partir,—quiero vengarme, y me vengaré.
—Muy mal hecho, Reina. Cálese usted y esfícheme.
—La venganza es el placer de los dioses,—le interrumpí, dando un salto para coger un moscón que revoloteaba por encima de mi cabeza.
—Hablemos con formalidad, hijita.
—Si hablo muy formalmente,—dije yo, parándome un instante delante de un espejo para delimitarme en comprobar que la animación me sentaba muy bien...
—Ya verá usted, señor cura; voy á tomar un sable y decapitar á mi tía, como hizo Judit con Holofernes.
—¡Esta chiquilla está loca!—exclamó el cura desesperado.—Tranquílese usted, señorita, y no diga tonterías.
—Sea, señor cura, pero confíese usted que la hazaña de Judit no valía dos cominos.
—Sobre eso hay mucho que decir, pequeña; y desde luego depende del modo de considerarlo.

—¡Qué poco lógico es usted!—dije yo.—Le parece sublime la acción de Judit porque dió libertad á un puñado de ruines israelitas que no valían tanto como yo y que no deberían interesarle á usted mucho, ya que hace tanto tiempo que están muertos y enterrados... y le parecería á usted muy mal que yo hiciese otro tanto para libertarme á mí misma, y sabe Dios que yo estoy bien viva,—añadió, dando rápidas vueltas sobre mis tacones.
—Gran opinión tiene usted de sí misma,—repuése el cura esforzándose por tomar un aire severo.
—¡Ah, excelente!
—Vamos á ver, ¿quiere usted escucharme?
—Estoy segurísima,—dije, insistente en mi tesis,—de que Holofernes era infinitamente más agradable que mi tía, y que él y yo nos hubiéramos entendido perfectamente. Por tanto, no veo claro lo que me había de impedir la conducta de Judit.
—¡Reina!—dijo el cura dando una patada en el suelo.
—Mi amado párroco, no se enoje usted, se lo ruego; puede usted estar seguro de que no mataré á mi tía, tengo otro medio de vengarme.
—Vamos, cuénteme usted eso,—di-

jo el buen cura, ya ablandado y dejándose caer en un canapé.
Yo me senté á su lado.
—Helo aquí,—dije yo.—¿Ha oído usted hablar alguna vez de mi tío de Pavol?
—¡Ciertamente, vive cerca de B...
—¡Magnífico! ¿Cómo se llama su granja?
El cura se arrimó á la chimenea é introdujo con delicadeza un polvo de rapé en sus fosas nasales.
—El Pavol.
—Luego, escribiendo á mi tío á la granja de Pavol, cerca de B... la carta llegaría seguramente.
—Sin duda.
—Pues bien, señor cura, mi venganza es ésta. Usted sabe perfectamente que si mi tía no me quiere á mí, en cambio quiere mi dinero.
Pero, hija mía, ¿quién le ha dicho eso?—preguntó el párroco, asombrado.
—Se lo he oído decir á ella misma; así pues, estoy cierta de lo que digo. Ella teme más que ninguna otra cosa que me queje al señor de Pavol, y que le pida que me lleve consigo. Pienso amenazarla con escribir á mi tío; sin que esto quiera decir—añadió después de un instante de reflexión—que no lo haga el día menos pensado.

—Vamos, es cosa sin malicia,—dijo el buen cura sonriendo.
—Ya lo ve usted; luego aprueba mi plan...
—Sí, en cierto modo, pequeña, pues claro que no debe consentirse que la maltraten á usted; pero tampoco debe usted ser impertinente. No emplee usted su arma sino en caso de legítima defensa, y piense que, aunque su tía tiene algunos defectos, debe usted respetarla y abstenerse de decirle injurias.
Yo hice una mueca expresiva.
—No le prometo á usted nada... mejor dicho, para ser franca, le prometo hacer precisamente lo contrario de lo que acaba usted de decirme.
—Es mucha rebeldía esa, y acabará con mi paciencia, Reina...
—Es más que eso,—dije yo en tono grave,—es una verdadera revolución.
—Esta muchacha me va á quitar la vida,—barbotó el cura.—Señorita de Lavalle, sírvase usted someterse á mi autoridad!
—Eseche usted, señor cura,—repuése con voz cariñosa,—yo le amo de corazón; más aún, es usted la única persona á quien amo en el mundo...
(Continuará.)

NOTAS IBERO-AMERICANAS

COSTA RICA

UNA CARTA DE MARCO JULIO PEREZ

Habana 24 de Agosto de 1911. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Respetado señor y amigo: Oportunamente leí, en la sección "Notas Hispano-Americanas" de la edición matinal del día 17 del corriente mes, de ese apreciable DIARIO de su digna y honrada dirección, ciertas apreciaciones referentes al Gobierno de Costa Rica y a su eminente jefe el señor licenciado don Ricardo Jiménez, á cuya rectificación me impulsan dos razones diferentes: un sentimiento de pura y elevada justicia—puesto que en mi leal saber y entender no merecen en el Gobierno de mi patria ni su íntegro Primer Magistrado las insinuaciones deplorables contenidas en el escrito á que me refiero—y un sentimiento de decoro patrio—que no permite que permanezca yo silencioso é indiferente, cuando del buen nombre de uno de los más ilustres Gobiernos que mi país ha tenido, se trata.—

Dada la índole de este asunto, usted se servirá permitir, señor Director, que copie yo las líneas de las "Notas Hispano-Americanas" que motivan la presente rectificación, á efecto de que, consignadas á continuación las observaciones meditadas y serenas que el estudio detenido del asunto del empréstito proyectado por mi Gobierno—estudio á que he dedicado varios días pues no deseaba yo contestar sin pleno conocimiento de causa—y consignadas, también, las reflexiones á que dan origen los antecedentes puros é inequívocos de los hombres que hoy integran el Poder Ejecutivo de Costa Rica, y, sobre todo, las que me sugiere la limpia y gloriosa carrera política del señor licenciado don Ricardo Jiménez, puedan los numerosos lectores del DIARIO formar juicio, conveniéndose, como es el caso, de que el redactor de las "Notas"—seguramente de la mejor buena fe—se ha hecho eco de comentarios injustos, contenidos é juzgar por lo manifestado por el citado redactor, en la prensa de oposición de Puerto Limón.

Dice así el escrito que objeto: "Costa Rica.—El pueblo oprimido.—En Puerto Limón, andan también revueltos los ánimos, á consecuencia de un empréstito proyectado con un sindicato americano, que no goza de las simpatías populares. El Presidente Jiménez y el Gobierno están por el contrario muy entusiasmados con la operación financiera, pero la opinión en general considera que de efectuarse, llevaría aparejada una influencia norteamericana en los asuntos del país que les hace muy poca gracia á sus tranquilos habitantes, y además, se ha llegado á abrigar sospechas, según se desprende de la prensa, de que Jiménez estaba interesado en la operación, más de lo que la honradez permite. En este empréstito, toman parte el Vicepresidente de la Compañía "United Fruit" y los capitalistas americanos de siempre, detrás de cuyas firmas se transparenta la figura de Mr. P. Morgan.

No hace mucho tiempo se trató de hacer un empréstito en Costa Rica por capitalistas franceses, y entonces fué Jiménez el que se opuso tenazmente, según lo declaró en el Congreso, y por

lo tanto es mucho más significativo el actual empeño que ahora viene demostrando en que verifique la operación de los yanquis, que tan pocas, ó mejor dicho, ningunas simpatías disfrutaban en esa pequeña y sosegada República."

Hasta aquí las palabras del señor redactor del DIARIO: de las mismas se desprende, ó parece desprenderse, que fué en algunos órganos de la prensa de Puerto Limón exclusivamente, y no en la de todo el país, donde se publicaron los conceptos que han servido de base á las "Notas" del DIARIO. A ese respecto debo manifestar que no recibo ninguno de los periódicos que se publican en aquel puerto y que, por consiguiente, esta mi defensa deseara únicamente en lo que en la prensa de la ciudad capital he encontrado, que, dicho sea de paso, es todo favorable á la actitud patriótica y digna asumida por mi Gobierno; y, desde luego, en los documentos oficiales que en la misma prensa se han ido publicando, según han avanzado los trámites del importantísimo asunto del proyectado empréstito; todo ello amén del conocimiento personal que de las ilustres personalidades que forman aquel Gobierno tengo, conocimiento que bastaría, por sí sólo, para que yo rechazara, convencido, cualquier insinuación de mala fe de parte de aquellas. Algo significan y algo han de valerle á un hombre ó á un grupo de hombres, los antecedentes impecables de toda su vida, las páginas gloriosas y libres de toda mancha de su inmaculada vida privada y pública.

En efecto, he recorrido cuidadosamente las columnas de periódicos tan prestigiosos como "El Diario," "El Noticiero," "La Información" y "La República," en sus ediciones de mediados del mes de Julio—que era cuando se ventilaban en Costa Rica las cuestiones del empréstito—y no he encontrado cosa alguna que indique que el Poder Ejecutivo de mi país se haya apartado en nada de la legalidad ni del camino de estricta y severa moralidad en que se mantiene desde que se hizo cargo de la gobernación del país.

Por el contrario, el diario "La Información" publicó, en su edición del 14 de Julio, el resultado de las entrevistas que celebró uno de sus redactores con prominentes personalidades de la política y del foro, de diferente filiación política, y las opiniones en que el señor licenciado Jiménez, Presidente de la República, ha obrado en ese asunto del empréstito con prudencia, civismo y patriotismo. Véanse los siguientes significativos fragmentos: El señor licenciado don Bernardo Soto, ex-Presidente de la República; (refiriéndose este caballero, así como los siguientes, á la no aceptación del proyecto de contrato de empréstito francés): "Me parecen prudentes y justas las reformas que formula el señor Presidente de la República. El señor licenciado don Cleto González Vázquez, ex-Presidente de la República: "En los diarios de la mañana he leído el proyecto lo mismo que el Mensaje del señor Presidente de la República. Encuentro muy justas algunas de las reformas que él pide y si los banqueros las aceptan, el contrato es digno de aceptación." El señor licenciado don Ricardo Pacheco, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, de la Gobernación, etc.: "Encuentro pertinentes las objeciones del señor Presidente de la República." El señor licenciado don Francisco Aguilar Barahona, ex-Ministro de la Gobernación: "Declaro patrióticas y justas las objeciones del señor Presidente de la República." El señor licenciado don Andrés Venegas, ex-Vi-

cepresidente de la República, ex-Ministro de la Gobernación, etc.: De la lectura de los documentos he deducido la justicia y pertinencia de las reformas que pide el señor Presidente de la República." Algunas importantes personas más fueron interrogadas, pero no pudieron externar inmediatamente su opinión por no haber tenido tiempo de estudiar el asunto, por lo que omitiré mencionar sus nombres.

Las anteriores opiniones de cinco costarricenses representativos—que militan en diferentes bandos políticos—sintetizan la del país en general, que no ha visto en su ilustre Primer Magistrado, en esta ocasión, sino al mismo probado patriota de siempre. Queda, pues, demostrado, que si el señor Presidente Jiménez envió á la Cámara, sin su aprobación y haciéndole, por el contrario, numerosas, pertinentes, objeciones, el proyecto de contrato de empréstito francés, no hizo más que cumplir con su deber de dar cuenta á la Representación Nacional del curso de las negociaciones, llamando la atención de la misma, á la vez, sobre los inconvenientes y peligros que la aprobación del contrato íntegro acarrearía.

Si lo anterior no fuera suficiente para dejar convencidos á los lectores del DIARIO DE LA MARINA de la justicia y corrección con que ha procedido el Gobierno de Costa Rica con respecto al contrato de empréstito francés, bastaría agregar que el Congreso resolvió devolver toda la documentación al Ministerio de Hacienda, á efecto de que el Ejecutivo lleve á efecto el empréstito, ya sea con los mismos banqueros franceses ó con otros, pero siempre eliminando las cláusulas que el señor Presidente de la República encontró inaceptables, que también lo fueron para los miembros del Congreso.

Lo atinado del proceder del Ejecutivo y de la Cámara resultará con la lectura de los siguientes párrafos del Mensaje con que el señor Presidente de la República remitió á la misma el proyecto de contrato de empréstito francés: "Como el Poder Ejecutivo, cuando encargó las negociaciones al señor Herrero, estipuló que si el negocio no se arreglaba por su mediación, por que el Gobierno no recibiera de otro lado mejores ofertas, sólo recibiría, además de los cinco mil francos de sus gastos de viaje, quince mil colones de comisión; y que en igualdad de condiciones la Secretaría de Hacienda daría la preferencia á él ó á sus banqueros, el exáminar el contrato que el señor Herrero trajo se le comunicaron las mejores ofertas que se habían presentado á nuestra consideración; y que son: Primera.—80 y 1/4 por 100, precio neto de los bonos (en vez de 78 y 3/4 por 100, precio ofrecido por los banqueros franceses). Segunda.—2 por 100 de intereses anuales sobre los fondos del Gobierno, en manos de los banqueros, para el pago de los intereses de los bonos ó para la amortización de los mismos. Tercera.—Necesidad de que la mora del Gobierno dure más de sesenta días antes de que los banqueros puedan entrar en la recaudación de las entradas de la Fábrica Nacional de Licores. Cuarta.—Facultad para el Gobierno de extender hasta 45,000,000 de francos la emisión de bonos, pero en la inteligencia de que con respecto á 10,000,000 de francos los banqueros no tienen la obligación sino el derecho preferente de tomar los bonos al mejor precio que se ofrezca por ellos. Quinta.—Libertad á favor del Gobierno para aumentar sin límites y en todo tiempo, desde el principio, la amortización de los bonos. Sexta.—Supresión de la cláusula del contrato

de París que concede, á los tomadores de bonos, la adelanta muy crecida de un trimestre de intereses, como si el pago del precio de los bonos lo hubieran de efectuar ellos tres meses antes del día en que efectivamente lo hagan.

Los banqueros, en vez de manifestar si aceptaban ó rechazaban las emiendas anotadas por el Ejecutivo, contestaron que preferían que el contrato fuera disuelto por vosotros, y que, una vez que el Congreso hubiese hecho las modificaciones que tuviere á bien, dirían ellos si las aceptaban ó no. Ante esa extraña determinación y después de haber guardado á los banqueros las contemplaciones á que nos obliga el contrato que hicimos con el señor Herrero, acometimos la tarea de ver si lográbamos que el banquero de Nueva York, de quien habíamos recibido una propuesta excelente, en cuanto á ventajas financieras, eliminara la única condición objectionable de las suyas, y la cual, á juicio nuestro, nos vedaba poner la firma en el contrato. Desgraciadamente, el banco no cejó en su pretensión; y anoche, en vista de un cablegrama, tuvimos que dar de mano á esa negociación."

Todo lo cual está diciendo muy á las claras que el proyecto de contrato de empréstito norteamericano era, en general, muy superior al proyecto de contrato de empréstito francés, y que una sola de las cláusulas de aquel impidió que el señor Presidente de la República lo firmase y enviase al Congreso para su ratificación. En relación con el rechazo del proyecto de contrato norteamericano, expresó la siguiente el señor licenciado don Ascensión Esquivel, ex-Presidente de la República, al ser interrogado por un redactor de "La Información": "Yo aplaudo ese rechazo, pues por encima de todo está la soberanía y la dignidad del país."

Por consiguiente que queda perfectamente demostrado que el Gobierno de Costa Rica no ha tenido ningún empeño en que á todo trance fuera hecho el empréstito con los banqueros norteamericanos; que su gestión se ha reducido á dar cuenta al país por medio de su Representación Nacional del curso de las negociaciones de las que para la obtención de los 35,000,000 de francos se iniciaron simultáneamente en Nueva York y París; que el señor Presidente de la República, interpretando fielmente los sentimientos de sus gobernados, se ha abstenido de aceptar ninguno de los dos proyectos de empréstito; y que ahora, al reanudar las interrumpidas negociaciones, lo hace con instancias renovadas de su poderdante el Congreso Constitucional, y llevando, al mismo tiempo, el apoyo unánime de todos los elementos sensatos y patriotas del país, que han visto, muy clara, su plausible actitud, á través de sus procedimientos, hoy como siempre, diáfanos.

Para concluir, diré que no extraño que el señor redactor del DIARIO DE LA MARINA haya encontrado en algunos de los órganos de la prensa de Puerto Limón consideraciones adversas al actual Gobierno de Costa Rica, pues todos los Gobiernos, por buenos que sean, tienen siempre mayor ó menor oposición, y ésta, en Costa Rica como en Cuba y como en todas partes, suele ser apasionada é injusta, imputándole á los del Poder faltes y pecados que no les corresponden. La anterior consideración es de carácter general y, por tanto, aplicable no sólo al presente caso sino á todos los casos similares. Pero en el presente obran, además, circunstancias especiales que pueden explicar que determinados elementos de la prensa de Costa Rica hubieran llegado á poner en duda—de buena ó de

mala fe—la sinceridad de los procedimientos de los hombres de Gobierno: una de ellas es la demora forzosa que el proyecto de contrato de empréstito francés hubo de sufrir antes de que el Ejecutivo lo enviase—sin aproben—á la Cámara, para conocimiento de ésta y del país; dicha demora no pudo evitarla el Gobierno desde luego que en el ínterin se preocupaba éste de obtener que los banqueros franceses modificasen las condiciones no aceptables de su propuesta, así como de que los banqueros norteamericanos eliminasen la única cláusula inconveniente que su proposición contenía; trámites estos que consumieron tiempo y durante los cuales la prensa de oposición se alarmó de buena fe, ó pretendió estarlo, para determinar fines políticos. Al llegar al Congreso la documentación de los empréstitos, se hizo luz completa y no extrañaría yo saber que posteriormente hayan hecho justicia al Gobierno los que al principio murmuraron de la actitud del mismo.

Resulta hoy dichosamente, para honra de Costa Rica y satisfacción de los que la amamos por ser nuestra patria, que su Presidente el señor licenciado don Ricardo Jiménez, descendiente del Adelantado Juan Vázquez de Coronado; hijo del ilustre y benemérito ex-Presidente don Jesús Jiménez; caballero Bayardo de las libertades públicas, redactor del Código Civil—verdadero monumento jurídico y literario;—autor de la cartilla de Instrucción Cívica—que me enseñó que en casos como este el decoro patrio manda á los buenos ciudadanos á salir á la defensa de las instituciones y de los hombres que las representan;—y, en fin, que el unguido de los pueblos en 1910, continúa siendo en 1911 el Descado, sin que haya motivo alguno para creer que el país tenga que volverle la espalda, como sucedió con el Monarca á quien, por su sobrenombre, me ha referido.

Confío que usted, señor Director, se servirá ordenar la publicación íntegra de esta carta, destinada á rectificar impresiones erróneas en que, en forma que me explico perfectamente, incurrió uno de los estimables redactores del DIARIO, con lo cual contribuirán el mismo y usted á una plausible obra de alta justicia histórica, y por lo que doy á usted, anticipadamente, las más sinceras gracias, repitiéndome, con la más distinguida consideración, su atento seguro servidor y amigo, Queda complacido el señor Marco Tulio Pérez.

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años

Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídale el que lleva la marca

A. B. C.

CABALLO DE BATALLA

Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata níel con incrustaciones de oro observados al minuto.

Depósito MARCEJINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes. Muralla 27, (altos)

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW

NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano.

PARA NIÑOS Y DEBILES

Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

SAINTE-RAPHAEL

Vino tónico, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescritose en las molestias del estómago, la clorosis, la ansiedad y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealista cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas, aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentámonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible: con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues de lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y asimilar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.



SEMILLAS DE HORTALIZA

El pueblo de Cuba prefiere nuestras semillas por su calidad y buena germinación.

Enviamos GRATIS, á quien lo solicite, nuestro instructivo Catálogo de 1911-1912 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, etc.

Somos los que mejor y más barato vendernos en la Isla.

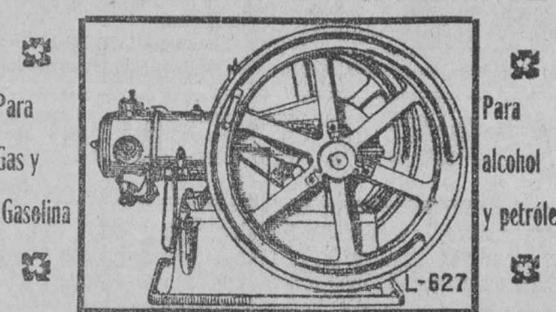
HAGANOS UNA ORDEN COMO PRUEBA

ARMAND y HNO., A. Castillo núm. 9

TELEFONO B. 07 Y 7029. MARIANAO.

Mencione el DIARIO cuando escriba

Motores OLDS



Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

11 20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

El centenario de Jovellanos

Ultimo día de la estancia de los Infantes. Homenaje a los asturianos en América y de más actos en el Instituto. Visita a la Fábrica de Tabacos y gira al Musel

Gijón, 8.

El periódico "El Comercio" dedica más de una plana al homenaje tributado a los asturianos de la Habana y se expresa de esta manera al dar cuenta del solemne acto:

La principal fiesta de ayer fué dedicada a los asturianos residentes en América, a quien el Instituto, como grata memoria de este primer Centenario de Jovellanos, les dedica una lápida.

Como la representación más genuina de estos hijos del Principado se halla en el Centro Asturiano de la Habana, con gusto sumo antes de comenzar la reseña de los actos de ayer, damos cabida a las siguientes cuartillas en donde palpita toda la gratitud efusiva de los asturianos de Cuba al centro docente que fundó el inmortal Jovino.

Nuestra gratitud

Lejos de mí la pretensión de contribuir con mi modesta palabra a la glorificación del gran Jovellanos.

Aparte de que sus contemporáneos le hicieron la justicia a que se hizo acreedor por su singular talento y ejemplar conducta, en estas fiestas consagradas por entero a enaltecer su nombre, hombres sabientes, hombres que son orgullo de nuestra patria, han hecho del insigne asturiano merecido elogio, y seguramente en sucesivas fiestas, voces autorizadas y elocuentes han de hacerse oír para continuar teniendo la corona de admiración y gratitud a que por su amor a esta tierra querida merece el ilustre gijonés.

Pero la inmerecida representación que ostento, en unión de mis dignos compañeros, me obliga a decir algo para significar aquí el cariño y la admiración que los asturianos de Cuba sentimos por el prisionero de la Cartuja de Valdemia y del castillo de Bellver.

Aparte su talento, de una variedad tal, que aún asombra, a pesar de la gran difusión de los conocimientos humanos, los asturianos emigrados admiramos en el estudiante de Avila y Ministro de Carlos IV su entereza de carácter, su amor a la verdad, la firmeza en sus convicciones y su acendrado amor a esta tierra en que nació y en la que descansan para siempre sus restos. Y esas dotes morales son la característica de los asturianos en América. Así como Jovellanos al ser nombrado por Carlos III Alcalde de la Sala del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, su amor a la provincia le hizo venir antes de tomar posesión de su cargo para abrazar a sus ancianos padres, y su ser agradecido le detiene en Avila

para orar sobre el sepulcro del Obispo Velarde y Cienfuegos, su paisano y protector, así los asturianos de Cuba sueñan, antes que en labrarse una fortuna, en volver a esta hermosa tierra, para abrazar a sus padres, para engolfarse en los recuerdos de la niñez y perfumar el alma con los efluvios deliciosos de nuestras encantadoras praderas.

Así ellos jamás olvidan los favores recibidos en los primeros años de la emigración y conservan siempre el recuerdo de aquellos que primero les tendieron la mano en tierra extraña. Y a ese amor a la tierra y esa gratitud hacia sus bienhechores merece, como en Jovellanos, el culto sincero a la amistad que hace de nuestro compatriota una víctima de las intrigas de la corte por su amistad con Cabarrús, a quien defiende en la hora de la desgracia; el amor al orden, la firmeza en las resoluciones y en los propósitos que hacen levantar en Cuba instituciones tan poderosas como el Centro Asturiano, la Beneficencia Asturiana y la Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano; el agradecimiento a los bienhechores que hace erigir en la espléndida Quinta "Covadonga" un hermoso monumento a la memoria del ingenio y sencillo Manuel Valle, protector decidido y constante de nuestro Centro; fuertes y duros en el trabajo como él, para labrarse, en climas hostiles, una fortuna a fuerza de trabajos y economías; y como él ingenio, sencillos y suaves en el trato social, amantes de la patria y de la familia; y como él enérgicos y decididos.

Y para él que fué siempre recordado con orgullo en América, nuestra gratitud en estos momentos en que celebramos el Centenario de su muerte; para él que en el destierro, en su propia tierra, tiene alientos para fundar, sostener y dirigir el Instituto de esta villa, honra de la cultura asturiana y al que agradecemos profundamente el sincero recuerdo que nos dedica.

El Presidente de la Comisión del Centro Asturiano de la Habana, Ramón Pérez.

Antes de la hora. Junto al Palacio de Revillagigedo. Las tropas. Ante el Instituto.

A las nueve y media de la mañana se congregaban ante el Palacio de Revillagigedo muchas personas en espera de la salida de Sus Altezas Reales para el Instituto de Jovellanos, donde debía celebrarse otra solemneidad académica.

Las tropas formaron como de costumbre. Ante el Instituto de Jovellanos se

ra, que estaba escrita, como las demás, en términos altamente afectuosos.

Además el señor Santacilia leyó el mensaje que todo el Cuerpo Consular dirigía al excompañero señor Gil, escrito que dice así:

Decanato del Cuerpo Consular.

Cádiz, 27 de Julio de 1911.

Al acusar recibo al atento oficio de V. S., fecha 24 del corriente, en el que me participa haber cesado en el cargo de cónsul de Cuba en esta plaza, como decano del Cuerpo Consular, en unión de mis queridos colegas que suscriben, cumplimos el deber de participar a V. S. el verdadero y profundo sentimiento que a todos nos ha causado dicha noticia y su marcha de esta localidad. Lamentamos de todas veras el vacío que deja en nuestra Corporación tan distinguido colega, el cual, por el acierto en el desempeño de su cargo, condiciones de carácter y unánimes simpatías, era muy querido en esta población.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar a V. S. el testimonio de nuestro aprecio y consideración más distinguida.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Joaquín R. Guerra.

Siguen las firmas de todos los señores cónsules, vice-cónsules, y encargados de consulados en Cádiz.

Cuando terminó la lectura del mensaje, el señor Gil de Pablos, visiblemente emocionado, pronunció el siguiente discurso:

"Distinguidos amigos y colegas:

Seguramente que ninguno de vosotros ignora que yo ya no tengo el honor de pertenecer al ilustre Cuerpo Consular de Cádiz, ni tampoco al de mi querido país. El Gobierno de la República de Cuba tuvo a bien comunicarme por cablegramas, el día 22 del pasado mes de Julio, que mis servicios como cónsul en esta plaza, habían terminado.

Ruego a los amigos, que me permitan, por muchas consideraciones, que no haga comentario alguno respecto a la resolución de mi Gobierno, aunque tan siquiera sea, por el respeto, por el honor y el cariño que me inspira y merece la patria, que la considero muy por encima de todos los sacrificios y de todas las determinaciones de su Gobierno.

No sé cómo agradecer a ustedes, queridos amigos, esta demostración de verdadero aprecio que me habéis dispensado, dedicándome esta comida en mi obsequio. Mi agradecimiento a todos ustedes será inmenso; jamás olvidaré esta noche, donde, congregados a mi alrededor, me dispensáis y colmáis de atenciones y frases de consuelo, y me animáis a que por el desengaño recibido no me amilane, todo lo contrario, que procure sobreponerme al infortunio y las miserias humanas.

Marcho de Cádiz con el espíritu henchido de satisfacciones, al considerar—sin distinción de matiz alguno social—las muestras recibidas de respeto y cariño.

Todos, absolutamente todos, me han ayudado, más de lo que yo merecía, en mis gestiones, como funcionario consular de mi país en esta capital, habiéndome recibido dicha cooperación de las autoridades, comercio, industria, navieros, banqueros, agentes de aduana, prensa y del pueblo en general. En una palabra: de todos llevo gratos re-

cuertos que nunca olvidaré, ni a través del tiempo ni de la distancia.

Los recuerdos de verdadero afecto que para mí encierra Cádiz no pueden pasar fugaces al igual que la cinta cinematográfica. Por Cádiz pasó el año 1868 en plena revolución, con destino a Cuba, la que más tarde, es decir el 74, había de ser mi madre, la que entonces tenía 19 años, atravesaba la ciudad atrincherada para dirigirse al muelle y embarcar en el vapor que hoy poseen los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, y que actualmente lo destinan a depósito de carbón.

Cádiz, repito, no puede serme indiferente jamás, pues en esta culta y bonita ciudad, digna de mejor suerte, vieron la luz primera tres de los cuatro hijos que tengo.

Para terminar, queridos amigos y colegas, de Cádiz llevo recuerdos que llegan a lo más recóndito del alma; lo que nunca se olvida; lo que jamás se borra; únicamente con la muerte, y lo que nadie puede arrancar con órdenes y resoluciones; el aprecio de todo un pueblo, y las satisfacciones que ensanchan mi ánimo ante el deber cumplido en todas las manifestaciones de la vida oficial y privada.

Brindo pues, por España, y por Cádiz particularmente, objeto de mis simpatías y cariño, por el fino y culto pueblo gaditano; brindo por las naciones que tan dignamente representáis en esta capital, por vuestra dicha personal, por la felicidad de vuestras queridas y distinguidas familias, por la prensa de Cádiz toda, por el Diario de Cádiz y El Correo, dignamente representados en este acto por los señores Sevillano Rodríguez y Ceballos González; y brindo por último, por mi querida Cuba, y pido a la Provisión que le conceda paz eterna, único sostén de las naciones y base única también de la prosperidad de los pueblos, pidiendo que ilumine a mis compatriotas a fin de que jamás se aparten de la senda de la justicia y del orden para el engrandecimiento de mi Patria.

He dicho.

Grandes aplausos se oyeron al terminar el señor Gil y Pablos su discurso y cada uno de los señores presentes tuvo una frase de cariño para dicho señor, que correspondía a tantas muestras de compañerismo y afecto abrazando a sus compañeros.

La sobremesa se prolongó largo rato, y al despedirse los comensales del señor Gil y Pablos, le repetían la frase de "hasta luego."

Varias columnas más, necesitaríamos para reproducir la reseña de cuanto en honor del señor Gil y Pablos, se ha hecho en Cádiz.

Las compañías navieras—como también lo hicieron las autoridades, el Cuerpo Consular, y los Centros de Instrucción y Recreo—dirigieron el siguiente mensaje al señor Gil:

"La noticia de su retirada del Consulado de la República de Cuba, en nuestra ciudad, nos ha producido muy sincero sentimiento; y no por vanas fórmulas de cortesía, sino como expresión íntima de merecido afecto y profunda estimación, lamentamos el dicho acuerdo.

Las cordiales relaciones sostenidas y las facilidades en todo momento en usted halladas en el desempeño de su alto cargo, y en relación con el comercio ma-

ritimo local, entre cuyos representantes nos contamos, son motivos poderosos de gratitud inolvidable y de justa consideración que han de perdurar a través de la ausencia que nos priva del valioso concurso del funcionario correcto y del exquisito trato del caballeroso amigo.

Nos complacemos, pues, en significarle este debido homenaje a su grata personalidad: aceptele como testimonio de nuestro espontáneo y leal sentir.

Y con el deseo de bienandanzas y prosperidades en sus futuros destinos, admita nuestro afectuoso saludo de despedida y cuente siempre con la más alta y distinguida consideración de sus atentos seguros servidores y afectísimos amigos q. b. s. m.

Compañía Trasatlántica, Joaquín R. Guerra.— Pinillos Izquierdo y Ca.— Agentes del Hamburg, América-Línea, Hijos de Evelio Láinez.—Azopardo y Ca.—P. P. Daniel Maeperson, Joaquín Viniegra.— Hijos de José Verdugo.— José Gambes.

El Gobierno de Cuba está ahora en deuda, con quien tan noble y patrióticamente lo representó, y seguros estamos de que no se tardará en otorgar al señor Gil y Pablos, la justa reparación que se le debe.

El Reglamento de los Institutos

El señor Secretario de Instrucción Pública, celoso cumplidor de la labor que se ha impuesto y por cuya labor recibe cada día mayores aplausos, nombró una comisión de distinguidas personalidades para acometer la empresa de dar a los Institutos de Segunda Enseñanza un nuevo Reglamento.

El señor Secretario desea oír la opinión pública y a ese respecto ha concedido un plazo para que se espongan las modificaciones que se crean necesarias al proyecto de Reglamento.

En tal virtud y debido a la hospitalidad que nos brinda el señor Director del DIARIO DE LA MARINA, hemos de publicar una serie de artículos por sí el señor Secretario y la comisión pueden encontrar en ellos algo que merezca ser tomado en atención.

No hemos de seguir el orden en que están insertos en la "Gaceta" los artículos del Reglamento, sino iremos publicando lo que según vayamos estudiando nos parezca digno de ser atendido.

Dice el artículo 201: "Los exámenes de toda clase se efectuarán en el edificio que ocupe el Instituto. Queda prohibido el nombramiento de Comisiones que acudan a los Colegios para efectuar los exámenes de sus alumnos." Y nosotros hacemos la siguiente pregunta: ¿Las corporaciones religiosas en las cuales se da la segunda Enseñanza son consideradas como colegios? Si la respuesta es afirmativa vamos a hacer una serie de consideraciones a ese respecto. En primer término esas Corporaciones tienen adquirido desde tiempos muy remotos por cierto, un derecho para verificar los exámenes en sus respectivos locales, derecho que fué concedido no sólo por las circunstancias que aun subsisten sino en atención a la labor

educativa que en pro de la cultura cubana vienen realizando.

Esas corporaciones tienen como alumnos de segunda Enseñanza alumnos internos cuyos padres residen casi siempre en el interior de la isla, están sometidos a una disciplina escolar muy especial. Las Corporaciones por lo regular están a distancia de la capital por lo cual traen a esos alumnos al Instituto cada día de exámen de cada asignatura y supondría un gasto diario ó la permanencia en un hotel del crecido número de alumnos que casi siempre tienen, lo que equivale a una crecida suma que tendrían que abonar los padres de familia.

En el artículo 232 se establece que los tribunales de exámenes se formarán con los señores Catedráticos del Instituto y el profesor del Colegio que esté en posesión del título que se exige al que explica la asignatura en el Instituto. De suerte que los profesores que explican las asignaturas en las Corporaciones religiosas no pueden examinar a sus alumnos, pues no tienen los títulos de Doctores en Letras ó Ciencias que se exigen a los profesores de los Colegios, con lo cual se establece una distinción perjudicial para los profesores de esas corporaciones.

Como el ilustrado Secretario de Instrucción Pública desea que todo aquel que presente modificaciones a alguno de los artículos del Reglamento redacte una nota en que exprese cómo debe redactarse el artículo objeto de modificación, nosotros vamos a exponer nuestro modo en que debe quedar redactado.

Artículo 201.—Los exámenes de toda clase se efectuarán en el edificio que ocupe el Instituto.

"Queda prohibido el nombramiento de Comisiones que acudan a los Colegios para efectuar los exámenes de sus alumnos exceptuando de este requisito a las Corporaciones religiosas que estén disfrutando ese derecho ó que lo soliciten antes de ponerse en vigor el Reglamento."

En caso de que no se modifique en este sentido, lo cual se nos hace duro creer, dada la respetabilidad del señor Secretario y de las personas que forman la comisión, que el artículo 232 se redacte agregando: "Los profesores de Corporaciones religiosas que expliquen las asignaturas de Segunda Enseñanza, podrán formar parte de los tribunales de exámen en la misma forma que se establece para los Colegios."

Sometemos estas consideraciones al criterio del señor Secretario de Instrucción Pública, dado que todas sus disposiciones siempre la inspiran un espíritu de justicia que todos aplauden y que de seguro ha de tener en cuenta los derechos adquiridos por Corporaciones cuya labor son de verdadera importancia para el progreso de la enseñanza por cuyo progreso veía la incansablemente el doctor García Kohly.

Continuaremos.

X.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platinó, a la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

COBROS DUDOSOS

Se negocian y cobran cuentas comerciales.

Acudid al Departamento de Cobros de Mr. Beers.

CUBA NUM. 43 ALTOS

c 2530

f-27

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

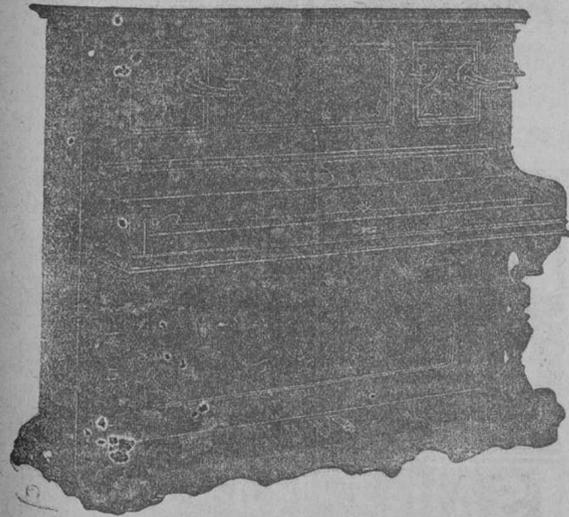
Se vende en la

Botica "San José" HABANA NUM. 112 HABANA

c 2520

Ag. 1

S. Rafael 14 CASA SALAS S. Rafael 14



PIANOS NUEVOS A \$180

Habiendo adquirido la CASA SALAS, de San Rafael núm. 14, veinte pianos nuevos, que habían sido pedidos para un almacén de pianos que se iba a abrir en esta ciudad, la fábrica ha mandado un cablegrama para que SALAS los saque de la Aduana y los venda con una rebaja de 70 pesos cada uno. Los instrumentos son de primera calidad, garantizados por 20 años.

Nadie compre pianos sin ver primero estos que los afina siempre gratis

SALAS, San Rafael 14

La única casa en la Habana que puede vender pianos a estos precios.

PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. MUEBLES A PLAZOS, A PAGAR UN CENTEN AL MES

Se cambian pianos viejos por nuevos; única casa que hace esto en la Habana. Afinaciones gratis para los que compran y alquilan pianos.

c 2544

alt

4-25

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

DE RABELL.

c 2318

Ag. 1

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

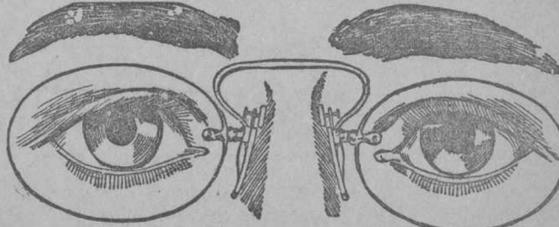
DEPOSITO: CUBA 85.

c 2457

alt

9-13

AVISO ESPECIAL



Los cristales DUPLEX curan cuando otros fallan. Nuestra oferta es esta: Nuestro especialista le examinará la vista. Nuestros empleados construirán para usted un par de espejuelos esféricos, montados en nuestra armadura enchapada, al precio máximo de

Sistema americano de examen gratis. Se estropea la vista usando malos cristales.

\$ 1-00 VALUADO \$3-00

Se garantiza a satisfacción completa. Se dedica especial atención a la vista de los niños.

Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

OPTICOS AMERICANOS

Domicilio permanente: O'REILLY 102.-Nuevo: 116. Fíjese en el gran anuncio eléctrico en la puerta, que dice:

102, OPTICOS

Sucursal en 1461, 4a. Avenida, Louisville, Ky.

c 2572

4-28

remió también mucha gente, esperando la llegada de SS. AA.

Estos oyeron misa en el oratorio de la casa de Revillagigedo, llegando poco después el señor Ministro de Instrucción Pública, para trasladarse al Instituto.

A las diez de la mañana llegaban a dicho centro docente las reales personas, acompañadas de su séquito.

El numeroso público que allí se agolpaba prorrumió en aplausos y vivas a los Infantes, los cuales correspondían sonrientes a tales muestras de simpatía.

El recibimiento.—A las puertas del Instituto.—Saludos a la entrada.—Más aclamaciones.

Las reales personas fueron recibidas a las puertas del Instituto por el Director de este Centro don Miguel Adellac, Rector de la Universidad ovetense don Fermín Canella y claustro de profesores.

En su compañía, y seguidos de su séquito, don Carlos y doña Luisa entraron hasta el patio del Instituto, donde se hallaban muchísimas personas invitadas.

En este momento se reprodujeron las aclamaciones, que duraron largo rato.

En sillitas colocadas en primer término hallábase la señora doña María Bernaldo de Quirós, viuda de Cienfuegos Jovellanos, acompañada de su hija, la esposa del señor Coto, las cuales saludaron a los Infantes, besándoles las manos, mientras los espectadores seguían en sus entusiásticos vivas y aplausos.

En la galería alta, la orquesta interpretó la Marcha Real.

Comienza el acto.—En estrados.—Representaciones de Cuba, civiles, eclesiásticas, militares y de marina.

Los Infantes tomaron asiento en los sitios, situados en la tribuna del día anterior.

Tras el sillón que ocupaba la Infanta, colocóse el señor Duque de Tarragona, y detrás del en que estaba don Carlos, el Ministro de Instrucción Pública.

Ocuparon también los estrados el general Brualda, D. Fermín Canella, Junta permanente del Centenario, párroco de San Pedro, Condesa viuda de Revillagigedo, D. Faustino Rodríguez San Pedro, Director del Instituto, Marquesa del Aguila Real, representantes de Cuba, D. Juan Bances Condé y D. Silverio Blanco, por el Ocaso Español; D. Ramón Pérez, don Maximino Fernández San Feliz y don Maximino Fernández González, por el Centro Asturiano de la Habana; don Juan Rivero, por el Club Luaranés; D. Pedro Cangas, D. Alfredo Iglesias, D. José Morán y el ya citado D. Silverio Blanco, por el Club Gijonés; el Director General de Administración local, D. Luis Belaunde y representantes de la Marina.

La cantata a Jovellanos. Poco después, el señor Jimeno daba por abierto el acto, previa la venia de los Infantes, y el Orfeón Asturiano, acompañado de su coro de señoritas y gran orquesta, interpretó el hermoso himno a Jovellanos, compuesto por el insigne maestro don Tomás Bretón.

La laureada masa coral fué muy aplaudida al terminar la gran cantata, por los Infantes y por los numerosos espectadores.

Restablecido el silencio, comenzaron los discursos, consagrados a las representaciones de Cuba, a quienes se dedicaba la fiesta para descubrir

la lápida que el Instituto dedica a los asturianos en América.

El Director del Instituto

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Adellac, que dió lectura a las siguientes cuartillas:

Señor: El Real Instituto Asturiano se inauguró en seis de Enero de 1794 en una casa cedida con tal fin por don Francisco de Paula Jovellanos, su primer Director.

Las necesidades de la enseñanza demostraron muy luego que era preciso un establecimiento adecuado a su objeto; y el Promotor, con aquella actividad infatigable y aquella tenaz perseverancia que son clave de éxito feliz cuando las unifica el talento y el patriotismo, dedicó sus afares a la construcción de un edificio propio para Instituto.

A todos acudió. El ilustre Arquitecto don Ventura Rodríguez, hizo el bello proyecto, según preciosas indicaciones de Jovellanos: la Villa de Gijón y todo el Principado, Universidad, Nobleza, Clero, Milicia y pueblo, los asturianos pudentes que residían fuera de la región, todos respondieron al patriótico llamamiento.

Se distinguieron particularmente los hijos de Asturias residentes en América, y de modo especialísimo, el Virrey de Méjico, señor Marqués de Santa Cruz de Inguanzo y los comerciantes de Cuba señores don Juan de Cayo y don Santiago González Arango, que enviaron 5,000 pesos fuertes de una sola remesa, en azúcar, ya que entonces no eran posibles más fáciles y rápidos medios.

Desde entonces, el Instituto de Jovellanos contrae una deuda de honor que hoy quiere recordar, no para atestiguarla eternamente acrecida de 1798 a la fecha con testimonios del más fervoroso y consolador patriotismo.

Tales son, entre otros, la erección de la estatua a Jovellanos en 1891, bajo el patrocinio de don Aciselo Vallín y Bustillo, cuya buena memoria debe hablar en estos actos el merecido tributo.

Por entonces, los asturianos residentes en América, dieron, como siempre, muestra de su intenso cariño a la región, engrosando grandemente a las públicas suscripciones iniciales con tal fin, é instituyendo los premios Jovellanos-Habana y Vallín-Habana, los cuales podrían historiar cumplidamente los señores don Faustino Prendes, primer vocal de aquella Junta; don Donato Argüelles, Secretario, y don Alejandro Menéndez Acebal, iniciador de la suscripción.

Por estos días, un antiguo alumno del Instituto y ex-Alcalde de Gijón, D. Ramón Prendes del Busto, con el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero, y otras representaciones, como las nobilísimas del Casino Español, Centro Asturiano y Club Gijonés de la Habana, acaban de donar al Museo Biblioteca del Instituto 3,400 pesetas, para que los libros, manuscritos, bocetos y recuerdos de nuestro Jovellanos sean digna y lujosamente expuestos; delicada ofrenda cuya significación no necesita encarecimiento.

Por fin, señor, las fiestas del primer Centenario de Jovellanos han traído junto a nosotros las dignísimas representaciones de América, a quienes ni la distancia ni las fatigas ni otra alguna consideración detuvo, ante el nobilísimo deseo de ofrendar a Jove-

llanos, el testimonio rendido y cordial de su presencia en esta fecha.

¿Qué menos podía hacer el Claustro de profesores del Instituto que consagrar esa devoción?

Y como ello en definitiva supone la exteriorización del eterno vínculo espiritual entre España y sus hijos de América, nos hemos atrevido a establecerlo en Gijón, la cuna de Pelayo, en esta Casa, obra predilecta del gran Jovellanos, bajo el angusto patrocinio de S. M. el Rey, encarnación de la Patria y con aquella sencillez que es la mejor y más segura prenda de nuestra fe, de igual modo que antaño entre las verdes frondas de Asturias, la fe ingenua y profunda de sus hijos alzaba a Dios sus templos humildes.

Sea todo para gloria de España; de esta nuestra España generosa y fecunda que siempre ejercerá en América eterno dominio entre las almas y sobre los corazones; cumpliéndose de este modo la sentencia jovellanista: "El amor edifica sobre rocas; el temor, sobre arenas."

Don Maximino Fernández

En nombre de los asturianos en América, habla a continuación don Maximino Fernández González, que comienza su discurso, muy elocuente, de esta manera:

Señoras y señores:

Humilde hijo del trabajo, sin méritos para ostentar la honrosa representación que se me confiere, á ruegos de mi querido Presidente, que desea escuchese la voz de uno de los luchadores en América, voy á hablar yo.

Continúa elogiando la idea de honrar la memoria de Jovellanos con fiestas y solemnidades de resonancia, y manifiesta, con elocuencia, que es muy lógico y natural este entusiasmo, toda vez que aquel sabio había comprendido los anhelos de la humanidad, y para satisfacerlos construyó una escuela grande, soberbia, digna de figurar en la primera fila de la Instrucción en España.

Jovellanos dice—amó intensamente la Agricultura y al agricultor, porque sabía que la agricultura es la base fundamental de la prosperidad y engrandecimiento de las naciones y no se comprende cómo se puede amar la Agricultura y no sentir afecto por esos hombres rústicos que, al roturar la tierra, realizan la obra más fecunda que puede realizarse.

A este propósito recuerda, elocuentemente, el señor Fernández, la labor realizada por el insigne gijonés en beneficio de la enseñanza agraria, pasando á manifestar que la Instrucción engrandece á la Patria, y nosotros—exclama—deseamos con el más íntimo anhelo del alma, una vasta y sólida Instrucción que nos permita representar á la Patria dignamente.

Después de elocuentes párrafos, enalteciendo á Jovellanos, vuelve á alabar calurosamente los esfuerzos realizados porque la memoria del gran juriscónsulto se perpetúe, y termina cantando un himno al patriotismo, que arraiga más hondamente en el corazón de los ciudadanos, cuando éstos se ven lejos de la querida tierra donde vieran el primer rayo de sol.

El discurso del señor Fernández interrumpido distintas veces con muchos aplausos, que se convirtieron en ovación entusiástica, cuando terminaba tan hermosa oración. El orador fué muy felicitado.

Don Donato Argüelles

A continuación se levanta el ex-Alcalde de esta villa, D. Donato Argüelles Busto, que da lectura al siguiente discurso, y representa á la Junta Permanente del Centenario:

Serenísimos señores:

Al descubrir esa lápida que la ilustre Dirección de este Instituto dedica á elevar la memoria de aquellos benefactores asturianos de América, que desde comienzos del siglo pasado ayudaron con su óbolo al engrandecimiento de este Centro de enseñanza, justo es se recuerde señaladamente á los que ahora hace veinte años promovieron en Cuba una suscripción, para atender con su producto á la erección de la estatua de tan ilustre y sabio fundador.

De aquella agrupación de entusiastas paisanos, se formó en la Habana la "Comisión Ejecutiva de la colonia gijonesa," llegándose á recolectar próximamente catorce mil pesetas de las cuales se aplicaron una parte importante á la fundación de los premios anuales "Jovellanos-Habana" y "Fernández Vallín-Habana," ilustre promovedor este último del homenaje que se alza en la plaza del seis de Agosto.

Bien merece, pues, se haga resonar en este solemne acto la devoción y el fervoroso cariño que aquella Comisión puso en la loable iniciativa de perpetuar de este modo la memoria de nuestro gran Jovellanos.

Muy pocos son los que con el que suscribe sobreviven de aquella Comisión, de los que solamente están presentes los señores Faustino Prendes y Robustiano Díaz, mas, no por eso cesaron en sus entusiastas empeños con otros numerosos compromeñados, para enaltecer con toda el alma á nuestro insigne paisano, esclarecida figura de todos los tiempos por su vasto talento, honradez y patriotismo, lo que constituye un timbre de gloria para la Nación entera, y mucho más para este su querido pueblo, que identificado en su pensar y sentir, tal parece que hemos convivido con él, saludándole cariñosamente en las calles, por las que discurriría á veces, abstraído su noble pensamiento, en esta su gran obra que todos admiramos y queremos como cosa propia.

Loor á su excelsa memoria.

Don Fermín Canella

Cuando van duraban los aplausos al señor Argüelles Busto, se levantó á hablar el digno señor Rector de la Universidad ovetense.

Leyó las siguientes cuartillas:

Como ayer fué día de público reconocimiento á Jovellanos, inmortal por el ejemplo de su vida, frutos de su sabiduría, grandiosa dirección pedagógica y firme aliento para procurar el progreso de la patria, el de hoy es también otro día consagrado á la gratitud, tan merecida por los asturianos residentes en América, colaboradores generosos y asiduos, así á la obra jovellanista de Gijón, como á toda empresa de cultura y á todo centro de enseñanza en estas provincias de Oviedo y León del Distrito Universitario.

Ya habéis oído, Serenísimos Señores y Señor Ministro, como y de qué manera vienen conduciéndose tales paisanos, siempre amantes y generosos. Como ayer, por deberes ineludibles de mi cargo, y por devoción intensa, hice pública manifestación de agradecimiento al preclaro Fundador é impulsores sucesivos de esa Casa, hoy

vengo con obligación semejante á otros beneméritos astures que, desde la América española y Filipinas, uno y otro día vienen en auxilio de la "tierrina" con ofrendas cuantiosas en desgracias y catástrofes y constantemente para fundar, dotar y mejorar los Centros docentes, desde la Universidad y los Institutos, hasta la más apartada Escuela primaria.

Apremio de tiempo me impiden citar nombres, localidades, sumas y esfuerzos; pero registrado está todo, ó casi todo, en el Rectorado ovetense, y ha de causar verdadero asombro la relación de esos "beneméritos de la Enseñanza," por ellos amparada después y á la par de sus otras empresas y fomento de la Agricultura, Industria, Comercio, Comunicaciones, Higiene, etc., de la tierra nativa.

En breve he de remitir al Excmo. Sr. Ministro, esa historia conmovedora de los ausentes "americanos," como aquí los llamamos. En continua relación con ellos, yo lo sé bien, honrado y distinguido con sus comisiones de fundación y mejoramientos escolares.

Hase medio siglo se pensó en reducir Universidades, entre ellas la de Oviedo, y un americano dijo: "Yo la sostengo." Paltaban medios para organizar los Gabinetes de Ciencias, y ellos los enriquecieron; vivía con dificultad la "Extensión Universitaria," pues ellos lo vencieron desde Buenos Aires; hay que asegurar las "Colonias Escolares," marítimas y de montaña, pues también audieron; por ellos fué de trascendentales frutos (no todavía bien sabidos por el país) la misión universitaria ovetense que dispusimos enviando á Altamira por la Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Cuba; son modestos é inseguros los premios de los alumnos, pues ellos los acrecientan, y á este tenor, los pobres emigrantes, como los ricos, están siempre animosos y desprendidos, impulsando la pública Instrucción.

Por centenares han construido y mejorado las antes miserables escuelas de sus pueblos y aldeas, algunas con las buenas del extranjero; han abierto y sostienen además escuelas, mercantiles de preparación completa para emigrantes á fin de sostener mejor nuestra primacía en aquel continente, compitiendo con extraños que allí pretenden suplantarnos; los Centros asturianos de la Habana (que es hoy orgullo y celo de América), Méjico, Buenos Aires etc., tienen además abiertas allí importantes cátedras.

¿Qué más? por esos nobilísimos "americanos" de allá y de acá va á ser posible con su respectivo apoyo, entre otros medios en estudio, la construcción de centenares de escuelas rurales en proyecto que la Universidad tiene muy adelantado.

¿Cuán grande es tal patriotismo esmaltado en ansias de redención!

Ante VV. AA. y ante V. E. he pretendido asociarme á la gratitud que expresa esa lápida, y proclamar ante los Representantes del Rey y del Gobierno que el Rector y Claustro de la Universidad de Oviedo ponen hoy interé excepcional en el fomento de las escuelas primarias, siempre contando con el nobilísimo concurso de nuestros paisanos residentes en América ó aquí establecidos después de una vida ejemplar de trabajos.

Que los niños y jóvenes de hoy lo comprendan y mañana los imiten; que se eduquen sin esperar lo todo de los organismos oficiales y piensen que la iniciativa particular, encendida en el amor de la patria, es la palanca rectora.

Así lo piensan y así lo hacen los llamados "americanos."

¡Honor á su liberalidad y á sus corazones levantados!

Don Amalio Jimeno.—Telegramas de Cuba y Méjico.—Una fiesta en la Habana.—Comienza el discurso.

Luego hizo uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública, que dió lectura á dos cablegramas, uno del Centro Asturiano de Méjico y otro del Club Gijonés de la Habana.

Esta última entidad da cuenta de una gran fiesta que se celebró en honor de Jovellanos en la capital de Cuba, dice en su despacho cablegráfico: "Homenaje grandioso.—Club Gijonés."

Ambos cablegramas fueron acogidos con ruidosos aplausos. Restablecido el silencio, el señor Jimeno comienza su discurso, después de los saludos de rúbrica:

Primeramente recoge la frase del señor Fernández, el cual dijo que sin Instrucción no hay nada grandioso, y hace de aquellas elocuentes palabras una admirable glosa enlazando de modo inimitable el noble sentimiento del patriotismo y la levantada idea de la cultura difundida por el universo.

Todos los Gobiernos—dice—trabajan alineadamente por el desarrollo de la Instrucción, y yo, siempre propicio á laborar por cuanto signifique progreso y engrandecimiento, quiero ser continuador de tan noble empresa dentro del Gobierno. Yo presto siempre mi apoyo más entusiasta y franco de mejoramiento de las Escuelas y en una palabra, de todos los centros de Enseñanza, entendiéndolo como muy bien dijo el señor Fernández, que sin Instrucción no hay nada grande ni elevado.

Pasa á hablar de los Asturianos en América y canta un inspirado himno á los asturianos que en América dan una nota de hidalgía, puesto siempre el pensamiento en la idea de la Patria y prestando eficaz apoyo al desarrollo de la cultura.

Y ante este gran amor nuestro—dice—queridos asturianos en Cuba, yo pienso, porque para ello me dais alientos, que España será siempre España, la patria de los luchadores y de los grandes corazones.

Luego felicita á los asturianos en América en nombre del Gobierno, y termina dando vivas al Rey, á España y á los Infantes don Carlos y doña Luisa, que fueron unánimemente contestados.

El señor Ministro, de cuyo discurso ofrecemos sólo un extracto ligerísimo, fué objeto de una gran ovación.

Descubriendo la lápida.—La bandera del "Club Gijonés."—La Infanta descubre la lápida—Grandes aplausos.

La lápida que el Instituto de Jovellanos dedica á los asturianos en Cuba está colocada en la parte izquierda superior de la arcada del patio. Después de terminados los discursos, Su Alteza Doña Luisa se levantó del sitio para descubrir la lápida. Esta estaba cubierta con la bandera del "Club Gijonés" de la Habana. Una larga cinta de seda le fué entregada á la Infanta, la cual descorrió aquella insignia, dejando descubierta la hermosa lápida.

Esta, que es de mármol blanco, tiene un gran escudo de Jovellanos; en la parte superior una ancha franja de caoba. La figura del inmortal patrio está cubierta por una palma que extiende con una mano la izquierda y que en la derecha tiene la bandera española.

El conjunto es altamente artístico.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

- «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
- «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
- «La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio)
- «Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
- «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)
- «Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAYL, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CHEVRE COMPANY, 21 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

inyección "C" grande.
Cura de 1 á 3 días la Gonorrea, Gonococia, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de Infección no curada satisfactoriamente. Un expediente para toda enfermedad mucosa. Libro de venereo gratis. De venta en todas las boticas. Preparado especialmente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

COMPAÑERO DE ALCOBA DE LAS DAMAS ELEGANTES
Jabón de Verbena Calendulado (Obrévense sus resultados durante dos semanas.)

Jabón suave y ricamente antiséptico, tanto para limpiar y embellecer el rostro, el cabello, los poros y todo el cuerpo, como para conservar la suavidad y lozanía de la tez. Purifica, suaviza, endurece y hermosea las carnes y la piel, restableciéndolas su frescura cuando se ha marchitado. Evita y destruye los Barros, las Espinillas, las Enfermedades Cuticúleas y la Caspa. Suspende la Caspa y Vigoriza las Raíces del Pelo. Inmejorable para bañar á los niños.—Rico para lavar la cabeza. (La pastilla es grande y sólida y dura mucho tiempo). \$0.60 español. (Certificada por correo, \$0.70 español.)

Agencia General: Dr. JHONSON, Obispo 53, Habana, Cuba.

PINTURA ESMALTE AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Emil Calman & Co. New York

Reumatismo
El reumatismo que se demuestra con hinchazón de manos y pies, dolores en el pescuezo, espaldas, piernas, rodillas y coyunturas, se debe al estado ácido de la sangre como resultado de la acción defectuosa del hígado, riñones y vejiga, afectando la piel, músculos y el sistema en general. Cuando se cause usted de experimentar otros remedios, círese el reumatismo con la Anticalculina Ebbrey.

Ebbrey, el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga. Este prodigioso compuesto medicinal, hecho de yerbas y raíces, cura el reumatismo por su poder singular é infalible en neutralizar el ácido úrico, dejando á la sangre y al sistema en general libre de las impurezas que privan su propio funcionamiento. Si sufre usted de reumatismo, debe ponerse en cura con la Anticalculina Ebbrey.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE MASSAGE Y MECANOTERAPIA
CONCORDIA NUM. 22. HORAS: 9 A. M. á 7 P. M.
TELEFONO A-4172

Las operaciones son realizadas por un verdadero especialista, con 20 años de práctica profesional en clínicas de Madrid, París, Berlín, etc., con títulos académicos y de profesor de Gimnasia. Unico en Cuba, ex-catedrático de Anatomía, Fisiología y Antropocultura.

GIMNASIA HIGIENICA MEDICA. ZANDER, LING, ELECTRICA Y RESPIRATORIA.

Massage manual.	Massage oscilatorio.
Massage con aparatos.	Massage eléctrico.
Massage vibratorio.	Massage fototerápico.
Massage por el vacío.	Massage hidroterápico.
Massage con aire caliente ó frío.	Massage ginecológico.
Massage con vapor seco ó medicamentoso.	Massage alemán, francés y sueco.

SON TRATADAS CON EXITO
afecciones y deformidades de los huesos, articulaciones, músculos, tendones y sus envolturas. Especialidad EN PIES Y MANOS DEFORMES DE NACIMIENTO Ó ADQUIRIDAS, sin operación de sangre ni aparatos. Deformidades del espinazo. Estreñimiento por antiguo que sea. Dilatación de estómago. Dispepsia. Reumas. Artritis. Ciática. Neuritis. Obesidad. Delirio. Parálisis en general. Afecciones del sistema nervioso, circulatorio y respiratorio. Atróficas de los ojos, nariz y oídos. Afecciones de los órganos y funciones genitourinarias del hombre y de la mujer. Tratamiento en el domicilio del enfermo, previa consulta con el médico del paciente ó prescripción.

FOLLETO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DEL PROFESOR DR. PARRACIA

Su autor es don Angel Colomino, de Oviedo.

La inscripción que en la placa se encuentra es la siguiente:

El Instituto de Jovellanos, en el primer centenario de la muerte de su insignie promotor, á los asturianos reincidentes en América.

La orquesta interpreta la Marcha Real, durante los aplausos entusiásticos largo rato.

El momento fué de gran solemnidad.

La Exposición Jovellanista.—A la galería alta.—Copias de cuadros antiguos.

Acompañados de su séquito, los Infantes subieron á la galería alta del Instituto, donde estaba instalada la Exposición Jovellanista.

En una de las aulas, muy espaciosas, y en la cual estuvo establecida hasta hace poco tiempo la biblioteca, estaba instalada la Exposición Jovellanista.

De extremo á extremo la recorrieron los Infantes, admirando los cuadros allí colocados. Eran éstos copias de los cuadros pintados por Goya, de Carlos IV, don Fernando María Valde, doña Josefa Jovellanos y don Gaspar Melchor de Jovellanos.

Figuraban allí también temas procedentes de las excavaciones realizadas en el Campo de Valdés.

Después visitaron la sala de bocetos.

Allí la Infanta, muy ilustrada en cuestiones de arte, elogió calurosamente la elección de bocetos, reputándola como una de las mejores del mundo.

Doña Luisa contempló con gran interés todos los bocetos allí existentes.

El Infante don Carlos prometió enviar desde Madrid dinero con destino á las excavaciones del Campo de Valdés, manifestando que en aquellos enterramientos debían hallarse curiosísimos objetos.

Una comida.

Poco después se daba una comida á los alumnos pobres pertenecientes á la escuela de Santa Doradía, fundada por Jovellanos.

El acto fué conmovedor. Allí estaban congregados todos los muchachos pobres que diariamente prestan su asistencia á dicho centro de enseñanza.

En la fábrica de tabacos.—Antes de salir.—A la puerta de la fábrica.—Más ovaciones.

Para la tarde estaba señalada la visita á la fábrica de tabacos.

Antes de la hora indicada al efecto, en la Plaza del Marqués estaban congregadas muchas personas en espera de la salida de los Infantes.

Cuando éstos aparecieron en la plaza, donde se hallaban apostadas lasupas, estalló una gran ovación.

La Infanta vestía traje blanco y rosa, con sombrero negro, y el Infante uniforme de brigadier.

Al entrar en la fábrica.—Las operarias los ovacionan.—Recibimiento.

A las cuatro de la tarde llegaban

á la fábrica las reales personas. Fueron acogidas con una ovación entusiástica, por las operarias y por los jefes y empleados que á la puerta esperaban.

En la calle agrupábase numerosísimo público, que les dispensó una cariñosísima ovación, con aplausos y vivas.

Ante dicho popular establecimiento fabril hallábase fuerzas de la benemérita, que tuvieron necesidad de intervenir para contener á la gente que se acercaba al coche regio, vitoreando á los Infantes, los cuales correspondían sonrientes á estas manifestaciones de simpatía.

A las puertas de la fábrica fueron recibidos por el director, don Antonio Fuentes, ingeniero don Eugenio Rionda, inventor don Marcelino Pérez Villamil y cajero don Ramón Coto.

Esperábanles también el general Brualla, Rector de la Universidad ovetense don Fermín Cabella y otros.

Acompañaban á los Infantes el señor Alcalde, el Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Roncalés, y el diputado por Gijón señor Conde de Revillagigedo.

Profusión de adornos.—Plantas y flores.—La Banda Infantil.—Vivas y aplausos.

La fábrica presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador. Los adornos, artísticamente combinados, prodigábanse por todas partes, constituyendo un gran derroche de plantas y flores.

La Banda Infantil de la Asociación Popular de Cultura, se situó en el patio de la fábrica, interpretando varias obras de su repertorio.

El decorado de la fábrica, del cual queda hecho aprecio, aunque rápido, estuvo á cargo del reputado horticultor don Francisco Feid.

Al llegar los Infantes al patio, se adelantaron varias operarias, haciendo entregas de "bouquets" á doña Luisa.

También les hicieron entrega de una caja, en cuya tapa tenía una chapa de plata, cuya inscripción decía: "A SS. AA. RR., las operarias de la fábrica de tabacos de Gijón."

La caja contenía tabaco especial, procedente de la fábrica.

Durante estos momentos, desde las ventanas de la fábrica las operarias aclamaban á las reales personas.

La Banda Infantil interpretaba la Marcha Real.

Las simpáticas cigarreras se entusiasman vitoreando á las reales personas, las cuales correspondían sonrientes á estas manifestaciones de afecto.

Recorriendo los departamentos.—El más antiguo de la Fábrica.—Hablando con una operaria.

Poco después subían á uno de los departamentos de la Fábrica, el más antiguo, que es el de venado superior.

Los Infantes penetraron en la sala, en medio de la más entusiasta ovación, que les tributaban las operarias que allí trabajan y que demostraron un

gran afecto y simpatía á las reales personas.

La Infanta habló con una de las obreras más antiguas, preguntándole el tiempo que hace que está trabajando en el centro fabril.

La vieja operaria, sorprendida por lo inesperado de la entrevista, contestó á las preguntas de S. A. visiblemente emocionada, prorrumpiendo al final del interrogatorio en vivas á las reales personas.

Subieron luego al taller de superior, en el primer piso, que estaba profusamente adornado con plantas, flores, doseses y colgaduras.

Las ovaciones y el inmenso griterío de las operarias, al entrar SS. AA., parecía interminable, poniendo en tan entusiástico saludo, gran ardor.

En la sala vense coronas, cuadros, banderas y colgaduras, colocadas éstas en las mesas de trabajo, constituyendo un cuadro vistosísimo.

Siguieron los Infantes recorriendo las dependencias de la sala, deteniéndose diferentes veces para presenciar la labor de las obreras.

Doña Luisa exclamó en un momento en que presenciaba el trabajo tabaquero:—Trabajan admirablemente. En pocas fábricas se trabaja así.

Después preguntó á la empaquetadora Crisanta González cuántos pitillos confeccionaba en un día, contestando la obrera que unos mil cien.

Entre ruidosas aclamaciones salieron los Infantes de la sala del "desveno."

En el "Rancho núm. 11."—Vivas y aplausos.—Un magnífico arco.

Al entrar los Infantes en el "rancho" número 11, en medio de grandes aplausos, la operaria Celestina Acobal dió vivas á la Rey, á los Infantes, al Ejército y al Alcalde.

En el "parlido" segundo superior de las operarias levantaron un arco hermoso, idea de la obrera Anijeta Sanz.

Esta fué ayudada por sus compañeras de trabajo, y realizaron una obra admirable, llena de artísticos detalles, que daban gran realce á la sala.

Al llegar los Infantes, dos niños ricamente ataviados, se adelantaron, entregándoles dos canastillas conteniendo otras tantas hermosas palomas, engalanadas con cintas de los colores nacionales.

Durante esta visita, registráronse muchos detalles simpáticos, confraternizando los Infantes y las cigarreras.

En la puerta de salida estaba instalado otro magnífico arco con la siguiente inscripción: Gloria al insigne Jovellanos.—¡Vivan sus altezas reales!

En la parte central del arco veíanse los retratos de don Carlos y doña Luisa.

Al salir del departamento se les tributó nueva cariñosísima ovación, agitando sus pañuelos las simpáticas mujeres que allí trabajan.

En el taller cigarreros comunes.—El entusiasmo va en crescendo.—Palomas y flores.

Cada vez que los Infantes entraban

en las dependencias de la Fábrica, si grande era el entusiasmo anterior, más grande era el que les acogía nuevamente, arrancando á los reales visitantes exclamaciones de sorpresa y satisfacción.

Las pitilleras rivalizaban en entusiasmo, formando un griterío ensordecedor, que no cesaba hasta que los Infantes comenzaban á recorrer las dependencias.

Se lanzaron en este departamento muchas palomas y flores, regalándose paquetes de cigarras á todos los visitantes.

Bajo un dosel de flores y guirnaldas, se veía el retrato de S. M. D. Alfonso XIII.

La Infanta conversó, como en las salas anteriores, con varias obreras, que trabajaban afanosamente.

Cuando los Infantes salían del taller de cigarras comunes, se repitió la ovación, y en un momento en que el griterío cesó, oyóse la voz de doña Luisa que, esforzándose para que todas la escucharan, gritó: ¡Adios, mujeres!, correspondiendo á la vez con sonrisas, á tales muestras de simpatía.

En otro taller.—Nuevo decorado.—Alusión á SS. AA.

A continuación, y siempre acompañados de los jefes y empleados de la fábrica, visitaron el taller de picado.

En el fondo veíanse cortinas artísticamente dispuestas, en cuya parte superior se leía: Honor á SS. AA. RR., letrero compuesto con cajetillas corrientes.

Bajo un dosel, se veía el retrato de la Reina madre doña María Cristina.

La Infanta se fijó en una de las mesas en que había un magnífico mazo de cigarras lleno de cintas.

Una operaria exclamó:—¡Gustai, señorita! Pue llevau, si lu quier... ¡quierlu!

La Infanta tomó el mazo de cigarras, y se repitieron los vivas, despidiéndoles entusiásticamente.

En un momento, la Infanta se acercó á una mesa. Una de las operarias exclamó mostrándole un objeto artísticamente adornado:—Señorita, mire que cosa. Esto hizo una mujer. Con una tarjeta na más.

Tratábase de una artística combinación de cintas y papeles de colores, y como la Infanta no comprendiera lo que la mujer la decía, ésta hubo de levantar la voz, repitiendo las palabras que dejamos consignadas.

La Infanta sonreía constantemente ante la simpática franqueza de las operarias.

Muchas notas simpáticas pudieran consignarse en lo que se relaciona con esta visita.

Salida.—Un donativo.—Al Musel.

A las cinco de la tarde, con gran número de "bouquets" salían de la fábrica los Infantes.

Eran esperados por numeroso público, que les aclamó.

SS. AA. hicieron entrega al señor Alcalde de 1.500 pesetas con destino á los establecimientos benéficos de Gijón.

Poco después salían para el Musel.

Jira al Musel.—En tren especial.—Viaje delicioso.—Llegada al Musel.

Los Infantes y su séquito se trasladaron desde la fábrica de tabacos á la estación del Norte, donde estaba dispuesto un tren especial que había de conducir á los expedicionarios al puerto del Musel.

Cuando entraron en los andenes los Infantes, serían las cinco y cuarto. Entre salvas de aplausos y continuados vivas, subieron á un departamento lujosamente adornado, é inmediatamente ocuparon sus puestos en el tren los demás invitados, que eran cerca de 200 representantes de los elementos oficiales, tanto militares como civiles, en sus más altas y escogidas representaciones, figurando además muchas señoras y señoritas.

El tren, que fué cedido galantemente por la empresa del Norte é iba adornado con banderas, se puso en marcha en seguida, ofreciendo á la vista los encantos del paisaje, quedando las personas reales encantadas de los valles de Veriña y Aboño.

A las seis menos cuarto entraba el convoy ferroviario en el cargadero que en el Musel tiene la Compañía del Norte.

Al puerto.—Rampa cómoda.—Las salvas del crucero "Río de la Plata."—En la maquinilla de los bloques.—Al extremo del dique Norte.—Viendo caer un bloque en el mar.—La grúa del ferrocarril de Langreo.

Descendieron los viajeros á la extensa explanada y precediendo á todos los Infantes y su séquito, bajaron al Puerto merced á una gran rampa comodísima y que salvaba aquella gran altura.

Al pisar el Puerto SS. AA. hizo las salvas de ordenanza, disparando 21 cañonazos, el crucero "Río de la Plata" mientras un público numeroso prorrumpía en aplausos y vivas á don Carlos y doña Luisa.

El espectáculo era hermoso, emocionante.

Estaba ya dispuesta la maquinilla del Sidicaco que arrastró una gran plataforma muy adornada y en la que tomaron asiento los Infantes, damas autoridades y muy contadas personas más.

Detrás iba otra maquinilla vistosamente engalanada que conducía á otros invitados.

Por este medio de locomoción se llegó al final del dique Norte del Musel, donde Sus Altezas presenciaron la colocación de un enorme bloque en el mar, mediante la grúa Titán. Los ingenieros señores Sanz y Olano explicaron las operaciones.

Se verificaron éstas con éxito, viéndose además las augustas personas todos los movimientos de la grandiosa grúa.

Al regreso las maquinillas hicieron alto frente á la grúa de Langreo para la carga de carbón. Los Infantes vieron descargarse en un buque varios vagones de aquel mineral, haciendo el señor Corvilain, gerente de la Empresa, observaciones á SS. AA. sobre el modo de funcionar aquella moderna grúa.

A bordo del crucero.—Visitándolo.—La jornada.—Vivas al Rey desde las bergas!—Otros 21 cañonazos de despedida.

A las siete y media llegaban á bordo del "Río de la Plata" los Infantes, su séquito y las autoridades, siendo recibidos por el general Morgado. La marinería estaba formada, según la rdenanza.

Después de recorrer todo el buque, los Infantes conversaron los jefes y oficiales del mismo, saliendo por el lado opuesto al que habían entrado.

Entonces se escucharon los vivas al Rey, dados por la marinería que ocupaba las bergas, y con el disparo de otros 21 cañonazos fueron despedidos SS. AA.

Entusiasmo del pueblo.—Más vitores.—Espléndido lunch.—El regreso.—Imponente manifestación de simpatía á los Infantes en los andenes de Gijón.

Otra vez ocuparon la plataforma de la maquinilla los Infantes y demás séquito. A llegar don Carlos y doña Luisa á la rampa por la que habían de subir á la explanada del cargadero, pasaron hasta el pie de dicha rampa entre aclamaciones entusiastas y vivas espontáneas.

En la referida explanada, obsequió la Junta de Obras del Puerto, organizadora de tan simpática fiesta, con un espléndido lunch á los Infantes é invitados, haciéndose gran consumo de emparedados y champagne, principalmente.

Eran ya las ocho cuando el tren especial se ponía en marcha, entre las aclamaciones de la multitud, y al rendir viaje el convoy, era imposible dar un paso por los andenes de la estación de Gijón, llegándose al delirio en los vivas y demás explosiones del entusiasmo.

Los Infantes ocuparon un carruaje, que los condujo al palacio de Revillagigedo, y el Ministro de Instrucción pública fué á visitar la Escuela de Comercio.



PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897

Venia ya sufriendo de dolores de cabeza desde hacía muchos meses, escribe la Sra Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitaciones y un sabor de boca malísimo. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.

«No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé, nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.

«Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomase mañana y tarde una copita de Quinlum Labarraque, afirmandome que era el rey de los tónicos y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á d-lei-cuerda, poco esperanzada y sin gran confianza. ¡Había ensayado tantas cosas!

«Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones é igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué dicha, recobrar al fin la salud! ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto dos años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente.

«El uso del Quinlum Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra Darbin. El Quinlum Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

«Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinlum Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

«Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, al trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias d-l parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinlum Labarraque, el cual está particularmente recomendado á los convalecientes.

«El Quinlum Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

P. S.—El Vino de Quinlum Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quinlum es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia. 10



NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incalculables están entregados á su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

«La Reunión.» Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 103

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

C 2541 156-14 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co.

(BANQUEROS)

C 2542 78-14 Ag.

THE PLAZA

NEW YORK

5.ª AVENIDA Y CALLE 59

El hotel más fresco de Nueva York. Domina el Parque Central.

Conveniente para ir á los teatros y tiendas.

Habitaciones para una persona, con baño, \$4, \$5 y \$6 al día.

Idem con dos camas, con baño, \$6, \$7 y \$8 al día.

Terraza, jardín de verano con cenadores y orquesta rusa.

Precios especiales durante la estación de verano.

El PLAZA-COPELEY, de Boston, actualmente en construcción, se abre el 1.º de Mayo de 1912, bajo la misma dirección que El Plaza de Nueva York.

FRED STERRY, Administrador.

VENTILADORES ELECTRICOS

Especiales para Salones, Teatros, Clínicas, Oficinas y Talleres, de los fabricantes A. E. G. de Berlín, de poco consumo y precio económico.

Invitamos al público para que los vea funcionar.

Agentes: G. SASTRE é HIJO.—Aguiar núm. 74.

c 2225 alt 4-27

EMULSION DE CASTELLS

PREMIA DA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

C 2257 Ag. 1

SAPOLIN

Esmaltes, Tintes, Pinturas de Lustre, Etc.

Mantienen todos los objetos del hogar (que pueden pintarse) en un estado limpio y sanitario. Más durable que la pintura. Gran variedad de Especialidades en preciosos colores. Listas para uso inmediato. No se necesita experiencia para usarlas. A continuación, detallamos algunas de nuestras bien conocidas Especialidades en vuestra ciudad:

ESMALTE DE ALUMINIO SAPOLIN. Produce un acabado sanitario como plata esmerilada, en tuberías, accesorios de metal y cualquier otra superficie. Es lavable.

Esmalte de Oro "Our Favorite" Lavable

Esta es la mejor preparación para dorar objetos de madera, metal, vidrio, piedra, yeso, papel, etc. Fácil de usar. Seca en pocos minutos, dando un acabado lustroso y lino como la Hojilla de Oro, sin dejar señales de la brocha.

De venta donde hay pintura.

Fabricadas por GERSTENDORFER BROS. New York

Preparación "Standard" usada en el mundo por más de treinta años.

ESMALTE SAPOLIN ACABADO PORCELANA: El mejor para decoraciones interiores. Produce un acabado duro y lustroso como la porcelana. Fabricado en blanco, negro y lindos colores. Listo y fácil de usar. No es una pintura sino un verdadero Esmalte.

PINTURA DE LUSTRE PARA CARRAJES SAPOLIN: Úsese en cualquier superficie que requiera un acabado brillante y duradero. Lindos colores, así como blanco y negro. Lista para usarse. Pinta y barniza en una sola operación.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

GUIA de la SALUD

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACIA LA CURA IDEAL

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

C 2212 Az. 1

En la Escuela de Comercio. — Visita al Ministro. — Elogios en la organización y profesorado.

El Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública señor Jimeno, acompañado del Rector de la Universidad señor Roncales, visitaron ayer la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, siendo recibidos por el Director y profesores del citado Centro docente.

Mostró el ilustre consejero de la Corona especial interés por nuestra Escuela, de cuya labor pedagógica hace el señor Canella un cumplido elogio. El señor Director presentó al ministro un mensaje de salutación en nombre de todo el personal docente de la Escuela, y solicitó, como recuerdo del Centenario, una subvención, por pequeña que fuere, para invertirla en material pedagógico, fundando su petición en el hecho de no haber contribuido el Erario público con la más insignificante cantidad para material desde la fundación de la Escuela.

También solicitó el señor Director de los estudios de comercio se tenga en cuenta la importancia de la Escuela gijonesa, para otorgarla los mayores beneficios que sea posible.

Las verbenas de anoche.

Comenzaremos diciendo que la falta de espacio nos impide reseñar, con la extensión debida, la gran verbena celebrada anoche en Somió, en honor de los Infantes y a beneficio de la Asociación de Caridad. En Somió pocas veces se vio tanta gente que asistiera a una verbena. El tranvía dispuesto por la Empresa para conducir a los Infantes hasta la pintoresca aldea, llamó poderosamente la atención. Figuraba una barca rodeada de laurel y multitud de bombillas, dándole deslumbrador aspecto. El interior era supremamente artístico. En el frente superior se veía la corona real, hecha también de bombillas.

Los infantes ocuparon esta gran carroza en los Campos.

La verbena fué un verdadero éxito.

Marcha de la Bandera

A las seis de la tarde marchó a Ovidio la Bandera del Regimiento del Príncipe, acompañada de los 40 soldados que la escoltaron al venir a Gijón.

Fué a despedirla la Banda de música del Regimiento del Príncipe.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 A. altos Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

ASOCIACION DE VIAJANTES

La Directiva de esta Asociación celebró junta el domingo último, bajo la presidencia del señor Enrique R. Margarit, actuando de Secretario el señor Uribarri.

Se trataron asuntos de orden interior, de los cuales el más importante fué la lectura de un escrito del Presidente de la Compañía "Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas," reconociendo validez a la tarjeta de identidad creada por la Asociación, con la firma de su Presidente, la del viajante con su fotografía y la firma de la casa por cuya cuenta viaja, para disfrutar de las concesiones otorgadas por aquella empresa de viajar en carros de primera con boleto de tercera y 50 por 100 de rebaja en los fletes de bultos de muestras; acordándose pasar una circular a los socios que son viajeros invitándoles a enviar su fotografía duplicada a la Secretaría de la Asociación para expedirles sus respectivas tarjetas de identidad.

También se dió cuenta de que el numerario existente en el Banco Nacional de Cuba, asciende a dólares 1,188.06.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 28. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 76 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.33; Habana, 760.10; Matanzas, 758.89; Isabela de Sagua, 759.00; Camagüey, 760.15; Manzanillo, 759.39, y Santiago de Cuba, 761.62.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.0, máxima 32.2, mínima 24.9; Habana, del momento, 25.5, máxima 30.0, mínima 26.9; Matanzas, del momento, 25.4, máxima 32.3, mínima 26.6; Isabela de Sagua, del momento, 27.5, máxima 33.5; Camagüey, del momento, 25.3, máxima 32.7, mínima 22.1; Manzanillo, del momento, 28.0, máxima 34.5, mínima 22.5; Santiago de Cuba, del momento, 28.3, máxima 31.2, mínima 24.2.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, calma; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, calma; Camagüey, NNW, fofo; Manzanillo, E, 3.5; Santiago de Cuba, ESE, fofo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 22.0; Camagüey, 0.4; Manzanillo, 1.7.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela de Sagua, Manzanillo y Santiago de Cuba, parte cubierto; Habana y Camagüey, cubierto; Matanzas, despejado.

Ayer llovió en Pinar del Río, Mantua, Cabaiguán, Sancti Spiritus, Pelayo, Yaguajay, Santo Domingo, Ranchuelo, San Juan de los Yeras, Manicargueta, Camarones, Palmira, Yaguaramas, Constanza, Fomento, Abreus, Aguada de Pasajeros, Jatibonico, Francisco, Cascoero, Santa Cruz del Sur, Júcaro, Contramaestre, Lugareo, Hoiguín, Guantánamo, Minas, Jamaica, Calmanera, Mayarí y Palma Soriano.

En el Observatorio Nacional se ha recibido un cablegrama de Washington participando que las señales de mal tiempo continúan de "Fuerte Montreal" a Savannah.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Nuevo partido

El Secretario de Gobernación ha recibido un telegrama de Guantánamo, en el que se le pide autorización para constituir un partido político independiente.

El general Machado ha contestado que siempre que se llenen los requisitos de ley, no tendrá inconveniente el conceder el permiso.

Ratificación

El Jefe Interino de la Sección Primera, señor Zúñiga, acompañado del escribano señor Oliva, se constituyó ayer en la Secretaría de Gobernación, para que el general Machado ratificase sus manifestaciones con motivo de la acusación formulada contra Tito, por haber dicho éste que por dicha Secretaría se había formado un complot para asesinar al Director de "El Día," señor André.

SECRETARIA DE HACIENDA

De la Renta

El señor Francisco Martínez, Jefe de Inspectores de la Renta de Lotería, hace saber a los Coletores, dueños de puestos fijos y vendedores ambulantes, que los Inspectores para ejercer sus funciones deberán exhibir el nombramiento u orden que los acredite como tales funcionarios.

SECRETARIA DE JUSTICIA

No es posible

Se ha resuelto no poderse tramitar el indulto solicitado para Benito Cosmea, por haber sido condenado como funcionario público en el ejercicio de sus funciones y oponerse a ello la Constitución.

Título de Notario

Se ha acordado expedir título de Notario, con residencia en Santiago de Cuba, a favor del licenciado Santiago Ledo y García.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

No debe abonarse

Al Director del Instituto de la Habana se le ha manifestado que no debe abonarse a los alumnos de la Escuela de Náutica, que sean Bachilleres, la asignatura de Física.

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los títulos de Bachiller en Letras y Ciencias a favor de los señores siguientes: Francisco Casals y Delgado y Heriberto Curiel y Aulet.

Autorización

Se ha concedido autorización para ingresar en la Segunda Enseñanza a los señores siguientes:

Joaquín Andino y Massino, Emilio Alamilla y Ramos, Manuel Valdés Bériz, Luis Fernández Roger, Arturo G. Díaz, Aurelio Alvarez y Maruri, Julio Vianello y García, Julio Taxily Valladares, Guillermo Jiménez Fernández, Antonio Granda y Hernández, Francisco Hevia y Fernández, en el Instituto de la Habana; Joaquín Landerma, Edoardo Pando y Cintra, en el Instituto de Santa Clara; Antonio Carlos García y Leandro Moreno, en el Instituto de Pinar del Río.

Por carecer de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación de Cárdenas se le ha comunicado que por no existir fondos para esa atención, esta Secretaría lamenta no poder acceder a la solicitud de que se aumente el alquiler de una casa-escuela propiedad del señor Isidro Vega.

Informes

Se han solicitado los siguientes informes:

Del Presidente de la Junta de Educación de Matanzas, para que informe sobre la solicitud de que se cree un aula en la finca "Elena," Guanábana, que presenta el señor Daniel Pérez y otros vecinos de la mencionada finca.

Del Presidente de la Junta de Educación de Holguín, para que se sirva dictaminar sobre la solicitud que hace el señor Rafael C. Rubio, maestro de ese distrito, de que se le comprenda en los beneficiados por la Ley de cuatro de Julio del corriente año.

Del Presidente de la Junta de Educación de Gibara, para que se sirva informar sobre la queja producida por el maestro señor Angel Hidalgo, declarado excedente.

Del Presidente de la Junta de Educación de Victoria de las Tunas, para que informe sobre la reclamación de alquileres de una casa-escuela, que hace el señor Desiderio Lloveras, propietario de la misma.

Exámenes de aspirantes

Ayer comenzaron en las capitales de provincias los exámenes de aspirantes a ingresar en la Escuela Normal de Kindergarten.

El aumento de sueldos

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido minuciosos telegramas de felicitación con motivo del aumento de sueldos a los maestros.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Expediente

Se ha devuelto al Gobierno Provincial de la Habana el expediente de construcción de un depósito de materiales en Cayo Cruz por don Epifanio Ortiz Zárate.

Un muelle

Se ha pasado a informe de la Junta de Puertos el expediente instruido con motivo de la solicitud de don Federico Valdés para construir un muelle entre las playas de Santa Fe y Baracoa, en la provincia de la Habana.

Una prórroga

Se ha pasado a informe de la Jefatura de Matanzas la solicitud de los señores García Castro Hermanos, de prórroga para comenzar un muelle en Punta de Hicacos.

Demolición

"The Havana Coal Co." ha solicitado la demolición de dos casas del Estado que existen en Casa Blanca, a fin de poder abrir la vía de comunicación y servicio anexo a la concesión de relleno y estacada de la compañía.

Un varadero

Se ha reiterado a la Secretaría de Hacienda la petición del informe respecto de la conveniencia de conservar el varadero de Ferrat, en Regla.

Incautación

Se ha propuesto al Secretario se aplique a la concesión "Salgado Capdebop González" de un varadero en Regla, la Instrucción de 27 de Noviembre de 1896, incautándose el Estado de las obras.

Un puente

Se ha pasado a informe de la Jefatura del distrito de la Habana la solicitud de Chas S. Brown para construir un puente sobre el río "Los Indios," en Isla de Pinos.

Para informe

Se ha remitido a informe de la Secretaría de Justicia el expediente de reclamación de don Laureano Brea y Macías por la extracción indebida de arenas por el Departamento en su finca "La Barrera," Jitonal de Bacuranao.

En Casa Blanca

Se ha pasado a la Junta de Puertos, para informe, el expediente de

solicitud de construcción de un muelle en Casa Blanca, por la viuda de Ruiz de Gámiz.

ASUNTOS VARIOS

Nuevo Administrador

En atento B. L. M. nos participa el señor Salvador Salazar y Roig haber tomado posesión del cargo de Administrador de nuestros colegas "Cuba Tiempo" y "Cuba y América." Agradecemos su saludo.

VIDA RELIGIOSA

EN LAS URSLUNAS

Grandes fiestas se preparan los días 7 y 8 del próximo Septiembre, para celebrar a la Virgen de la Caridad del Cobre por la Congregación de Hijas de María, de la que es director espiritual el venerable P. Santiago Quesuraga, de la Compañía de Jesús. La vigilia se celebrará una gran Salve, oficiando en el coro la Comunidad de MM. Trinitarios, y al siguiente, la fiesta principal, en la que predicará el sabio y elocuente orador orden religioso. En el presente se preparará la batuta para dirigir la parte musical, el Maestro Rafael Pastor, cuya capilla ejecutará obras de sabor clásico, serán interpretadas por selectos cantantes un nutrido grupo de profesores de música, de los más notables que existen en la Habana.

El templo estará vestido con ricas y arte exquisito, y alumbrado profusamente, para mayor esplendor del acto. Hemos que preparan las Hijas de María, el aristocrático templo de las Ursulinas.

EN LA IGLESIA DE GUADALUPE

Hoy 29, a las cinco de la tarde, se celebrará la bandera anunciadora de las grandes fiestas a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, que será saludada con repique de campanas y voladores, siguiendo una banda de música. A las ocho y media de la mañana, se celebrará misa cantada y a las once y media de la mañana, se celebrará la gran Salve a toda orquesta. El 8 por la mañana, a las ocho y media, la fiesta principal, que el venerable P. Hoyos se propone celebrar con inusitado esplendor, no omitiendo gasto alguno.

El templo presentará un aspecto deslumbrador con la luz eléctrica que pasee, y adorno del mismo, así como el altar, que será vestido con el mayor gusto y riqueza.

Oficiará la misa el R. P. Santiago Soriano de la Mora, y el panecillo de la Virgen lo pronunciará el ilustre doctor don Alberto Méndez, Canónigo Magistral, y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

La parte musical será desempeñada por la Capilla, música que dirige Rafael Pastor, cantándose obras selectas de sabor religioso por voces, que serán acompañadas de una buena orquesta.

Por la tarde de este día, habrá recepción con la Santísima Virgen, terminada con solemne Salve, cantada por notables artistas, e instrumentos de cuerda. La novena a la patrona de los cubanos, ha de llevar la alegría a los fieles devotos de aquella inmensa barriada.

Vapores de travesía.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase a Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP. Teléfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 y 78 C 1204 156-7 Ab.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Agosto, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide

Saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Septiembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 1.º

EL VAPOR

LEGAZPI

Capitán: COMELLAS

Saldrá para PUERTO LIMON, COLOM, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CARRILLO, LA GUAYRA, CARUPAYO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO.

Las Palmas de Gran Canaria

Cuba y Barcelona

sobre el 2 de Septiembre a las cinco de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Colón y La Guayra y carga general, incluído tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Agosto, y la carga a bordo hasta el día 1.º de Septiembre.

Provisto de la Telegrafía sin hilos

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA GORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Septiembre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluído tabaco para dichos puertos.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la H ADANA, ESPARA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS

ANTONINA..... Spbre. 6 Vigo, Coruña, Santander, Havre, Hamburgo.

PREEWALD..... id. 11 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

*F. BISMARCK..... id. 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

FRANKENWALD..... id. 24 Vigo, Amberes, Hamburgo.

CORCOVADO..... Oct. 4 Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

WESTERWALD..... id. 11 CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

*KROMPR. CECILIE... id. 18 Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

DANIA..... id. 24 Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: Para puertos españoles, desde \$ 148 Para los demás puertos, desde \$ 143

VAPORES CORREOS: Para España, desde \$ 128 Para los demás puertos, desde \$ 133

Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRINGA tienen 8.ª clase preferente, al precio de \$ 83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletines directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

MEXICO

F. Bismarck..... Sept 1 Veracruz, Tampico y Puerto México.

Westerwald..... id. 16 Progreso, Veracruz, Tampico, P. México

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA.

C 2052 78-1 JI

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERA

Viaje en nueve días por el VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán: ROQUE

saldrá el día 15 de Septiembre a las cuatro de la tarde directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00 h. a. en adelante

En 2.ª clase " 126.00 "

En 3.ª Preferente " 83.00 "

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás permisos, dirigirse a su consignatario en esta ciudad.

ERNEST GAYE Apartado núm. 1.090. OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476. HABANA.

C 2362 AK. 1

Vapores costeros.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Rio Blanco, Malas Aguas, Rio del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes del Presidente de la Compañía SE. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 2056 AK. 1

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortúzar

saldrá de este puerto los miércoles a las

CRONICAS DEL PUERTO

Llegada del vapor "México".—Fué azotado por un ciclón.—No hubo novedad a bordo.—Al "Havana" también le alcanzó el temporal.—Expresión de gratitud.—Otras noticias.

Ayer, á las cinco y cuarto de la tarde entró en puerto el vapor americano "México," procedente de New York.

Como habrán leído nuestros lectores en la edición de ayer tarde, este buque no pudo llegar á la hora ordinaria porque durante la travesía fué azotado por un violento ciclón.

Esta noticia fué rápidamente propagada por toda la ciudad. La casa consignataria comunicó por la mañana á la prensa que se había recibido un despacho aéreo transmitido desde a bordo, dando cuenta del temporal sufrido y de que el pasaje en su totalidad no había sufrido accidente alguno.

Esta noticia podemos ahora confirmarla. En cuanto el buque fué puesto á libre plática subimos á bordo para hacer la información.

Hablando con el capitán del "México," nos enteramos de los siguientes detalles: Durante el día del viernes el barco navegó con mar fuerte y mucho viento; por la noche el temporal amainó bastante siguiendo el tiempo relativamente bueno hasta las doce del día 26, sábado, en que de nuevo empezó el tiempo á ponerse huracanado. En pocos momentos se dió cuenta la oficialidad del buque de que estaban dentro del radio de un violento ciclón, cuya dirección era hacia el N.O. En este estado la navegación se hacía peligrosa, ordenando el capitán primero moderar la marcha y luego detener el buque. Así tuvieron que permanecer hasta las seis de la tarde, hora en que el tiempo amainó.

Dice el capitán que en su larga carrera de marino no recuerda haber sorteado un vendaval tan furioso. Las olas batían con furia contra el casco del buque, pasando algunas de ellas por sobre la chimenea. El temporal alcanzó al buque á la altura de Brunswick.

El pasaje, como hemos dicho, no sufrió accidente alguno, pero el susto y la inquietud fueron grandes. La mayor parte de los pasajeros desde el primer momento se posesionaron de los salvavidas, presas del pánico. Se sabe por un aerograma cruzado de vapor á vapor que el "Havana," que salió de este puerto el sábado, con rumbo á New York, fué azotado asimismo por dicho ciclón. Dicho parte decía que no había ocurrido hasta la fecha novedad á bordo de aquel buque y que el pasaje viajaba en buenas condiciones.

EXPRESION DE GRATITUD

A bordo del vapor "México," 28 de Agosto de 1911.

Los abajo firmantes, pasajeros de primera clase del vapor "México," en su 76 viaje de New York á Veracruz via Habana, salidos de New York el día 24 del actual, á la una del día, hacemos constar nuestra gratitud inmensa al capitán de dicho vapor Mr. F. L. Miller y demás oficiales á sus órdenes por la pericia con que el primero supo defender y dirigir la navegación durante el horrible ciclón que nos azotó desde la mañana del sábado, día 26 hasta el amanecer del día 27, y á cuyas acertadas disposiciones, secundadas por la oficialidad de a bordo, se debe sin duda alguna el haber podido dominar los efectos de tan espantoso meteorológico. Proceder tan correcto y tanta habilidad desplegada deben de alguna manera hacerse manifiestas, y los firmantes nos creamos obligados á suscribir la presente, pues no por haber desaparecido el riesgo inmenso que corrimos, hemos olvidado que nuestras vidas en peligro inminente fueron salvadas por dicho capitán y oficiales, para quienes nuestra gratitud será eterna.

Sirvan estas líneas como testimonio de gratitud á quienes con peligro de sus vidas salvaron las nuestras. Firma todo el pasaje de primera.

ACCIDENTE LAMENTABLE

En las primeras horas de la noche de ayer circuló rápidamente por la ciudad el rumor de haber ocurrido un grave accidente al general Loynaz del Castillo y á sus familiares, que paseando en automóvil habían tenido un terrible choque.

Inmediatamente nos personamos en casa del general, que nos recibió ligeramente conmovido por causa del suceso; pero con la amabilidad y la bondad de siempre.

El general Loynaz nos hizo el siguiente relato:

—A las cuatro de la tarde salíamos en automóvil con dirección á Vento las señoritas Párraga, sobrinas del ex-Presidente de la República del Salvador, señor Figueroa, que se encuentra de paso en esta capital, mi señora y yo. Yo guiaba la máquina; marchábamos con paso moderado y al salir por Sitios á Monte nos interceptó el paso una guagua. Avisado el guaguero, se apartó; pero inmediatamente se apareció un carrétón, vehículo cargado de largas vigas de hierro. Traté de darle paso; pero como en aquel sitio el terreno se encuentra muy desnivelado, por más que apéi-

EL CAPITAN MARCOS

En la tarde de ayer, á bordo del vapor americano "México," regresó de su viaje á los Estados Unidos nuestro apreciable amigo el señor Julio Marcos, capitán de la quinta estación de policía.

Sea bien venido.

ENFERMO

Por presentar temperatura anormal fué remitido ayer al hospital "Las Animas" el pasajero del vapor "México" don Rafael Talebur, de nacionalidad italiana y de 23 años de edad.

EL "EXCELSIOR"

El vapor americano "Excelsior" entró en puerto ayer, procedente de Nueva Orleans, trayendo carga general y 38 pasajeros.

Este buque ha importado 200 cerdos y 7 mulas.

Entre el pasaje llegado en este buque figuran los siguientes señores:

Laureano Masó, F. D. Smith, B. Rice y uno de familia, E. H. Pavell, F. L. Carder y dos de familia, James Glass, J. W. Strong, J. H. Cattes, H. Bolm, Carlos Villa, Annie Airth, Julia Birney, William Goski y dos de familia, Ida Pyland, Paul Prentiss, R. H. Harderick, J. H. Purdy, M. Groum, C. S. Johnson, J. E. Hantz, Jack Hantz, Robert Otis, M. Alexander, E. R. Sims, E. Mardlen, L. M. Litzsey, A. J. Walsh y Otto Nordstrom.

EL "MATANZAS"

Con destino á Tampico salió ayer tarde el vapor americano "Matanzas," con carga general.

EL "MIAMI"

Con carga y 20 pasajeros salió ayer para Key West y Knights Key el vapor americano "Miami."

EN SAN JOSE

En la Casa de Salud "La Covadonga," del Centro Asutriano, fué asistido de una herida traumática en el cuarto dedo del pie izquierdo, con pérdida de la uña, el jornalero José Rubio Cuervo.

Dicha herida se la infirió trabajando en el muelle de San José, al pasarle una carretilla sobre el mencionado pie.

El estado del herido es grave.

COMPANIA TRASATLANTICA

Según cablegrama recibido por su consignatario en esta plaza, señor Otaduy, el vapor correo español "Buenos Aires," procedente de Veracruz y Puerto Méjico, llegará á este puerto el día 30 del actual, por la mañana, siguiendo viaje el mismo día á las dos de la tarde, para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes hasta las diez de la mañana del día de la salida, á la lancha "Célebre Gladiator," que estará atracada al muelle de la Machina y que los conducirá gratis al referido vapor.

También se encontrará en dicho muelle el remolcador "Auxiliar número 4," á las doce de la mañana, para conducir gratuitamente á los señores pasajeros á bordo.

LEVE

Trabajando á bordo del vapor cubano "Avilés," y al darse una caída, el jornalero Matías García se causó lesiones en la región frontal izquierda.

Fué asistido en el primer Centro de socorros.

EN UNA CHALANA

En el primer Centro de socorros fué asistido Eduardo Martínez Valencia, de heridas contusas con desgarraduras en el pie derecho y tercer artejo del mismo y otra en la cara dorsal del cuarto artejo de dicho pie, las que se infirió casualmente á bordo de la chalana número 2, de Obras Públicas.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

DETENIDO

Dos agentes de la policía, cumpliendo órdenes de su jefe, se constituyeron en la librería "La Moderna Poesía," calle del Obispo 135, donde según confidencias debía presentarse un individuo proponiendo la venta de libros iguales á los que facilita la Secretaría de Instrucción Pública para las escuelas.

Cuando ya los agentes estaban allí, llegó en el coche de plaza número 899 un individuo blanco, bien vestido, con dos paquetes conteniendo libros, y más tarde un carrétón conduciendo una caja grande de madera, con libros.

Dicho individuo, que fué detenido, dijo nombrarse Carlos Rousset, natural de Matanzas, de 25 años, Secretario de la Junta de Educación del Manguito, quien al ser interrogado por la procedencia de los libros, dijo que eran de su propiedad por haberse comprado hace unos quince días á un individuo nombrado Pedro Santos, en la suma de 13 pesos plata española.

Al ser registrado sólo se le ocuparon apuntes y 21 pesos moneda oficial, de los cuales diez eran de su propiedad y el resto era para el sosteni-

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

La sesión de ayer tarde en la Cámara Municipal se redujo á la aprobación del acta, por haber roto el "quorum" los ediles después de leerse dicho documento.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Santa Clara, Agosto 28, 6.25 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Con "El Conde de Luxemburgo" debuta hoy la Compañía Iris, Procedente de Amaro llegó el general Montegudo, acompañado del

LOS SUCESOS

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

Asalto á una mujer en el Vedado.—Muerte de un individuo desconocido.—Detención del Secretario de la Junta de Educación del Manguito.—Se cayó de una escalera.—Desaparecido.—En la loma de la Cabaña.—Denuncia de estafa.—Ratificando una denuncia.—Procesado.—Accidente casual.—Lesionado grave.—Estafa.—Quemaduras.—Robo de un reloj.

capitán ayudante señor Perterson. Mañana regresará á la Habana.

Linares.

S

BASE BALL

EN ALMENDARES

Triunfó el Atlético en el doble juego de ayer en Almedares, afirmando así su estabilidad a la cabeza del premio. Los muchachos del V. T. C. batieron bastante en el primer desafío, pero al campo lo hicieron mal.

Ayer hubo dos robos de home: uno por parte del Atlético y otro del Tennis; fueron los ladrones los señores Luján y Obregón.

La segunda base del V. T. C. cogió una difícilísima línea, de esas que parecen casi imposibles.

Los muchachos del Vedado pusieron en la línea de fuego a sus tres pitchers.

Con esta doble derrota, pierde el Tennis toda esperanza de reelección.

Score del primer juego:

Table with columns for CUBA ATHLETIC CLUB and VEDADO TENNIS CLUB, listing players and scores.

Table with columns for CUBA ATHLETIC CLUB and VEDADO TENNIS CLUB, listing players and scores.

Notación por entradas

Vedado Tennis Club . . . 000 020 030-5
Cuban Athletic Club . . . 500 0100x-6

Sumario

Two bases hit: T. Calvo, García, J. Calvo, J. Casuso, Luján.

Stolen bases: Luján 2, Tosar, Montejo, Obregón, Luque.

Sacrifice hits: García, Castañeda.

Double plays: J. Calvo y Obregón, Lozano, González y Tosar.

Struck outs: por Lozano 4.

Bases on balls: por Lozano 3; por Castañeda 2.

Dead ball: por Castañeda 1.

Passed balls: por Villalba 1.

Umpires: Araoz y González.

Tempo: 1 hora 38 minutos.

Scorer: R. A. López.

Segundo juego:

Table with columns for VEDADO TENNIS CLUB and CUBA ATHLETIC CLUB, listing players and scores.

Notación por entradas

Vedado Tennis Club . . . 010 200 000-3
Cuban Athletic Club . . . 040 000 13x-8

Sumario

Hits: A Acosta 4 en 8 y dos tercios innings; a Castellanos 2 en un inning; y a Portela 1 en un inning, y a Portela 1.

Two base hits: Mendietta.

Stolen bases: González, Obregón, Montejo 2, Luján y Quirova.

Sacrifice hits: T. Calvo, Rodes, Acosta, Portela y Tosar.

Double plays: Acosta y Luján.

Struck outs: por Acosta 2; por Castellanos 1; por Portela 1.

Bases on balls: por López 1; por Acosta 2; por Castañeda 2; por Portela 1.

Dead balls: por Acosta 1; por Castañeda 1.

Wild pitchers: por Acosta 1.

Umpires: Araoz y González.

Tempo: 2 horas y 7 minutos.

Scorer: R. A. López.

LOS TABAQUEROS

Score del juego de ayer por la mañana:

Table with columns for PARTAGAS and HENRY CLAY, listing players and scores.

Notación por entradas

Partagas . . . 100 000 000-3
Henry Clay . . . 011 000 001-4

Sumario

Two base hits: A. Díaz.

Stolen bases: J. Alfonso 3, Morán 2, J. Acosta, Labori, Sáez, Romero y Peñalver.

Sacrifice hits: Quiñelán, Labori.

Double plays: Taño, Quiñelán y Mendéndez; J. Acosta y Góvantes; Labori y Sáez.

Umpires: Prats y Carrillo.
Tiempo: 2 horas.
Scorer: A. Conejo.
Hits: 4 Cachorro 4 en 5 innings (13 hombres al bat); 4 Alfonso 2 en cuadro y tres cuartos innings (13 hombres al bat).

EN MARIANAO
Ayer se jugó pelota en Marianao. Catorce innings y cuatro a cuatro. Es uno de los mejores desafíos de la temporada.

Las baterías fueron, por el Anunciata: Pujadas y Arbelo, pitchers; Gallardo, catcher.

Por el Marianao: Acosta, pitcher; Marticorena, catcher.

La anotación por entradas fué la siguiente:

Marianao . . . 004 000 000 000-4 8 8
Anunciata . . . 010 300 000 000-4 6 8

ALQUILERES

SE ALQUILAN
unas magníficas habitaciones altas en Obispo 56, esquina a Compostela, con mucha luz y muy frescas y ventiladas. Son grandes, con baño de oficina. El sitio es inmejorable.
C 2571 4-29

MERCADERES 2
Se alquila un departamento entresuelo, Informan en Amargura 77 y 79.
10284 8-29

SE ALQUILA un entresuelo en la calle de San Rafael, segunda cuadra, con sala y siete cuartos, muy barato. La llave en la carpeta de San Rafael 14.
10283 4-29

SE ALQUILA propia para establecimiento la casa Egidio 23. Informes, Muralla 53.
10281 15-29

SE ALQUILAN, los bajos de la casa Virtudes 107, esquina a Perseverancia, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demás dependencias. Precio módico. La llave en los altos; su dueño: Virtudes 2, esquina a Zulueta.
10279 8-29

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15
Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, teléfono, Centro del comercio. Al lado de la Aduana y Correo. Los eléctricos pasan por la puerta. No hay horas fijas para las comidas. Precios módicos, sobre todo siendo más de uno en el mismo cuarto.
10278 8-29

REVILLAGIGEDO 25.—Se alquilan estos preciosos y ventilados altos, con seis cuartos, sala, saleta, inodoro, cocina y baño; todo con instalación sanitaria. Informes en los bajos.
10273 8-29

ZULUETA 27, moderno, se alquila el piso principal, con sala, comedor, 5 1/2, cocina y servicios modernos; también se alquilan departamentos amueblados. Informes en el entresuelo.
10271 8-29

SE ALQUILAN

DOS CASAS ACABADAS DE CONSTRUIR, CON TODOS LOS ADORNOS MODERNOS, PROPIAS PARA FAMILIA DE GUSTO. CALLE M Y CALZADA, VEDADO.
10270 8-29

CASA PARTICULAR, San Lázaro 12, antiguo, altos, se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones, una al frente con vista al Prado y Malecón, y la otra interior. Se exigen referencias.
10263 4-29

SE ALQUILA el hermoso tercer piso de Bernaza 19, acabado de construir; en la misma está la llave, y a la vuelta, en Lamparilla núm. 76, el dueño.
10247 4-29

SE ALQUILA en Villegas 63, una sala y una habitación. En Obraja 91, una habitación en 3 luses, con muebles. En Tejadillo 48, una en 2 centenas y otra en 2 luses, y en Industria 73, 2 con balcón, una con muebles y otra sin ellos, a 3 centenas cada una.
10234 4-29

VEDADO

SE ALQUILAN DOS CASAS CONTIGUAS, DE ALTO Y BAJO, CON SALA, SALETA, COMEDOR, 3 CUARTOS Y 2 BAÑOS, EN LA CALLE H ENTRE 5 Y 6 Y EN LAS CASAS, POR SU CONSTRUCCIÓN, PUEDEN UTILIZARSE, PARA FAMILIA, O SI SE QUIERE, POR SU AMPLITUD, PARA UNA GRAN INDUSTRIA, CLINICA, SOCIEDAD U OTRO CUALQUIER PARQUEO. PUEDEN COMPARTICARSE FACILMENTE. INFORMES EN AMARGURA 23; LA LLAVE EN LA CASA.
10282 10-29

EMPEDRADO.—Se alquilan los altos de la moderna casa núm. 22 del Paseo de Martí. La llave en los bajos, e informan en Cuba 54, bajos, de 2 a 4, J. Ceulino.
10279 4-29

SE ALQUILAN en 11 centenas, los modernos bajos de San Nicolás 65, con seis dormitorios, sala, saleta, comedor y doble baño. Llavés en la misma.
10258 8-29

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de la casa San Nicolás 136, entre Salud y Reforma, en 19 centenas. En la misma informan.
10201 4-26

SE ALQUILA un magnífico terreno en Infanta y Benjumeda; superficie: 126555, propio para depósito de materiales, taller de maderas o grandes caballerías. Informa: Ramón Balvaler, Gallano 223, altos, de 8 a 9 y de 10 a 11.
10200 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa recién construida, Suárez 49, para familia de gusto; precio módico.
10202 8-29

SE ALQUILA una muy hermosa sala baja, para oficina o algo de comercio, con entrada independiente; también hay cuartos amueblados a no muy baratos, en casa respetable. Egidio núm. 8.
10295 4-29

SE ALQUILAN

EN 12 CENTENAS, LOS ALTOS DE OBISPO 32.
C 2573 8-29

SE ALQUILA un departamento alto completamente fresco con vista a la calle y una habitación interior en módicos precios. Jesús María 88.
10242 4-27

ZULUETA 71, HOTEL QUINTA AVENIDA y en Prado 101, hay habitaciones con todo servicio. Casas de familias. Precios módicos. Teléfonos A-1630 y 1638.
10238 8-27

PARA BODEGA

Se alquila la gran casa construida expresamente para bodega y fonda, en la Calzada de Colombia, entre el Puente y la fábrica de Cemento Almedares, con una clientela es seguro contar por no haber otra casa en los alrededores y trabajar en la fábrica de Cemento 400 obreros. Informan, Calzada esquina a J. Vedado.
10232 4-27

Inquisidor 10, casi esquina Sta. Clara, una gran sala, a la calle, independiente, para oficinas ó cosa análoga y habitación de 10-60 a 15-90.
10281 4-27

SE ALQUILAN, las casas Gervasio 105, y 109, bajos, compuestas de sala, saleta, 4 habitaciones, baño, saletita, pisos de mosaico. Alquiler 8 centenas. Informan: Gervasio 109A.
10225 8-27

SE ALQUILAN, los lujosos y frescos altos de Villegas 9, compuestos de espaciosa sala, recibidor, siete habitaciones, sala de comer y demás servicios. Informará su dueño, en Lonja del Comercio, cuartos 528 y 529. Teléfono B-1430.
10213 5-27

En Aguilar 77, se alquilan tres habitaciones altas, con vista a la calle; entrada independiente, a personas mayores y en cinco centenas.
10212 4-27

VEDADO.—Se alquila una buena casa tiene sala, recibidor, comedor, cuatro cuartos grandes, patio, traspaso, y condiciones sanitarias, 8 centenas. B núm. 35, entre tercera y quinta. La llave al lado.
10212 8-27

Próximo a desocuparse, se alquila el primer piso de la casa San Juan de Dios 15, antiguo. Informan en el mismo y en Aguilar 77.
10214 4-27

SE ALQUILA Mercaderes 18: para establecimiento los bajos, y los otros dos pisos para escritorio ó familia; se hace contrato; la llave en frente, ferretería. Informes: Jesús del Monte 258 ó en la misma, de 8 a 10 a m.
10176 4-26

Para oficinas, se alquilan, los cómodos y ventilados altos acabados de reedificar, San Ignacio 31, antiguo, altos de Cobo y Basoa. Informan en la misma.
10211 8-27

VIRTUDES 115
Se alquilan los altos de esta casa, acabados de restaurar, compuestos de sala de mármol, recibidor y cuatro habitaciones de mosaico, cocina y cuarto alto. Servicio sanitario moderno, fachada moderna y acabados de pintar. La llave en los bajos de la casa. Informes, Carlos III 225, ó por los teléfonos A-7544 y F-1479. Se rebaja un centén del alquiler en cada mes si se toma por un año, pudiendo el inquilino dejar la casa cuando quiera antes del año, siempre que devuelva el centén rebajado por cada mes que hubiere vivido la casa.
10246 8-27

EN 7 CENTENAS se alquilan los bajos de Concordia 154, antiguo, ó 174 nuevo, entre Gueando y Soledad; la llave en la carbonería; Informes: Jesús del Monte 258, La Habanera.
10177 4-26

EN PUNTO

COMERCIAL Y CENTRICO, AGUIAR 126, ESQUINA A MURALLA, DE ALTO Y BAJO.
10181 4-26

SE ALQUILAN en 6 centenas, los altos de Habana núm. 1, frente a la Aduana y San Lázaro núm. 93, moderno 79.
10172 4-26

SE ALQUILA un magnífico piso alto, muy fresco, cómodo y elegante, en precio módico; Monte 228. Informes: Monte número 204.
10163 8-25 8d-25 Ag.

SE ALQUILA, Manrique núm. 10-A, bajos, a una cuadra del Malecón. Informes: Monte núm. 234, Teléfono A-3469.
10164 8-25 8d-25 Ag.

EN 5 CENTENAS
Se alquilan los magníficos altos, sala, comedor, 3 cuartos, cocina y baño, Infanta núm. 22, antiguo, a una cuadra de la Calzada del Monte. Informan en el núm. 24, bajos.
C 2550 6-26

San Rafael 27, acabada de arreglar está hermosa casa, se alquilan, claras y frescas habitaciones. Todas a la brisa, altas de la Bandera Americana.
10245 6-27

SE ALQUILAN

Unos altos muy frescos, en Monte esquina a Castillo, y por Castillo formando parte de este moderno edificio, también se alquilan dos bajos que reúnen todas las comodidades e higiene de la época. Informan: Sabáez y Boada, Universidad, 20, Teléfono A-8173.
10161 8-25

ESCORBAR 172, antiguo, entre Reina y Salud, se alquila ó se vende; es una gran casa y se alquila barata; Informes: Escobar núm. 86, antiguo, entre Neptuno y Concordia.
10203 4-26

SE ALQUILA

FRENTE AL PARADERO DE COLUMBIA, UN EDIFICIO CON DOS GRANDES SALONES, CINCO CUARTOS, DOS HORNOS Y DOS SOLARES CONTIGUOS, PROPIO PARA ESTABLECIMIENTOS, FABRICAS O CUALQUIER CLASE DE INDUSTRIA. INFORMARAN: EMPEDRADO 75.
10202 8-26

EN 4 CENTENAS

Se alquilan los magníficos altos de la casa Infanta 24, antiguo, sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina, etc. Infanta núm. 24, a una cuadra de la Calzada del Monte. Informan en los bajos.
C 2551 6-26

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias, y se dan; una cuadra del Prado; calle de Empedrado núm. 75.
10201 4-26

VIBORA

Se alquilan, juntos ó separados, los hermosos altos y bajos de Luz 2; cada piso con portal, zaguán, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos mosaico. Alquiler: 10 centenas cada piso. La llave en la misma, de 2 ó 5. Informan: San Lázaro núm. 24, altos.
10200 8-26

VILLEGAS 46, casa esquina a O'Reilly, se alquilan, a personas de moralidad, habitaciones con alambrado y con muebles ó sin ellos. No se admiten niños.
10166 4-26

PARA UNA FAMILIA de gusto y que pueda pagar 25 centenas, se alquila en la Calzada de la Reina núm. 31, esquina a Escobar, una casa regia con cuantas comodidades pueda desear una larga familia; informes en la misma a todas horas. Tel. 1373.
10209 8-26

ALQUILO casa, 4 cuartos, sala, saleta, patio y traspaso; pisos de mosaico, cinco centenas. San Luis 10, Jesús del Monte, entre Quiroga y Remedios; llave al lado; informan: bodega Calzada y Mangos.
10207 8-26

SE ALQUILA
En el Paseo de Carlos III esquina a Oquendo, un alto acabado de construir, muy elegante, ventilado y cómodo, por 14 centenas, vale 18 ó 20. Informan en ambas esquinas.
10184 26-26 Ag.

SE ALQUILA
En 10 centenas un alto en Carlos III esquina a Oquendo, nuevo, bonito, cómodo y a la brisa. Informan en los bajos de ambas esquinas.
10185 26-26 Ag.

HIGHLAND LINEN
Es el papel de escribir que encuentra la aprobación de toda persona de gusto y refinamiento. Una vez que Vd. lo use no volverá usar otro.
En cajas de 24 hojas y 24 sobres, 45 centavos la caja.
HARRIS BROS. Co.
O'REILLY 104
C 2283 Ag. 1

MALECON 27
Se alquilan los frescos y cómodos bajos de esta casa, a precio muy moderado. La llave en San Lázaro 32, bajos, al doblar la esquina. Informan, únicamente en el bufete de Soia y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736.
10100 8-24

NEPTUNO NUMERO 185
(Numeración antigua
Se alquilan los dos altos y un bajo de esta espléndida casa, entera y completamente independiente entre sí; cada uno con sala, comedor, cinco cuartos, baño, cocina y cuartos y servicios para criados; en precio muy rebajado. La llave e informan en la misma casa, en los bajos de la derecha entrando. Proprietarios: Bufete de Soia y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2736.
10098 8-24

MONTE 322 BAJOS
[EN \$15 PLATA!
Se alquila un departamento alto, con balcón a la calle; tiene dos cuartos, comedor, cocina y gas. San Rafael y San Francisco, altos de la carnicería; llado.
4-25

SE ALQUILAN los bajos de la elegante y espaciosa casa de Escobar núm. 10 y 12, a tres casas de San Lázaro; la llave está en la carnicería de la esquina. Informes: Jesús del Monte 230, Teléfono A-4605.
10158 10-25

SE ALQUILA una hermosa habitación, 4 hombres solos ó 4 matrimonios sin niñero. Aguacate número 55.
10155 8-25

SE ALQUILAN los altos de Jesús Peregrino núm. 2, esquina a Chávez, y próxima a Belascoain. Sala, comedor, cinco habitaciones, entresuelos, etc.; es muy fresca.
10145 15-25 Ag.

SE ALQUILA la casa Campanario 162, entre Reina y Salud. La llave e informes en Reina 65, Teléfono A-2329.
8-25

GRAN HOTEL AMERICA
Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios extraordinarios. Teléfono A-2998.
Ag. 1

EN 14 CENTENAS se alquilan los modernos altos de la casa San Lázaro núm. 54, segunda cuadra de Prado; tienen sala, saleta, 5 1/2 y demás servicios, todo nuevo. Informan: en la misma, el portero, y en Reina núm. 131, Teléfono A-1373.
8-25

SE ALQUILA

La muy espaciosa y fresca casa San Miguel 156, antiguo; zaguán, gran sala, saleta, 6 habitaciones corridas y tres altas; con servicios completos; baños y duchas; pisos finos; mamparas; gran patio pavimentado; con arboleda; puede verse a todas horas, por estarse plantando. Informan: en precio y condiciones, "El Progreso del País", Gallano 78, almacén de víveres.
10144 6-25

SE ALQUILAN los altos de Sol 65, 72 moderno, en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia. En los bajos informan.
10138 8-25

EN 20 CENTENAS

Se alquila el piso principal de la casa Malecón núm. 12, segunda cuadra de Prado; tiene sala, saleta, comedor, siete cuartos y todos los demás servicios, todo nuevo y en 18 centenas ó en 15 centenas de la misma, con los mismos departamentos. Se pueden ver a todas horas. Más informes: Reina núm. 131, Teléfono A-1373.
8-25

SANTIAGO 36

Se alquila esta casa, propia para subarrendamiento; fresca y cómoda; en precio moderado. La llave e informan en Amargura núm. 21, Bufete de los Ledos, Soia y Pessino.
10099 8-24

EN 7 CENTENAS, se alquilan los modernos altos de San Nicolás 191, esquina a Rayo, con sala, comedor, 3 grandes cuartos, baño y servicio sanitario. La llave e informes: en los bajos.
10151 4-25

CHALET
En la calle 17 núm. 657, próximo a desocuparse, se alquila esta hermosa casa, 15 centenas. Informes en "Los Americanos", Muralla 111.
10141 4-25

SE ALQUILAN

los altos de Industria núm. 113, antiguo, entre Neptuno y San Miguel, compuestos de sala, antecámara, saleta de comer, un gabinete, cinco cuartos y dos para criados, gran baño, dos inodoros, agua caliente y fría, agua en todas las habitaciones, instalación de gas y luz eléctrica. La llave en la misma. Informes en "El Encanto".
C 2529 24 Ag.

SE ALQUILA un gran local, propio para almacén de cualquier giro. Para más informes, diríjase a Aguilar núm. 73, antiguo. L. López.
9942 8-29

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (travía para la Habana cruzada por frente a la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos departamentos independientes a familias ó a hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana.
16 Ag.

¡MI QUERIDO ANTONIO!
—En dónde andas.—HOLA CRISTIN. Disfrutando de las delicias que te brinda el Palacio de Carneado, donde por \$5-30 ó por \$8-50 tienes una habitación que es un encanto. ¡AH! Si vieras qué hembras? —Si, pues me mudó para el Palacio.
Informes en Zulueta núm. 156 G.
8-24

SE ALQUILA el bajo de Compostela 175, a dos cuadras del colegio de Belén; sala, fresco y cómodo. La llave en el alto.
10115 8-24

SE ALQUILA la buena y espaciosa casa Campanario 160, casi esquina a Reina, con sala, antecámara, salón de comer, 9 1/2, pisos de mármol, 2 patios, baño y todos los adelantos modernos. La llave en el 168. Informan en Zulueta núm. 156 G.
10096 8-24

TULIPAN, frente al paradero, se alquilan los altos de Rosa núm. 7, muy frescos, y en los bajos hay departamentos para matrimonios, baratos; en la misma informan.
9615 15-11 Ag.

EN EL VEDADO.—SE ALQUILA O SE vende un hotel, con buena maquinaria muy bien situado, por no poder atender su dueño; se cede en buenas condiciones. Para informes, calle 11, esquina a C. número 17.
9630 15-11 Ag.

PARA LA TEMPORADA de baños, se alquilan bonitas y frescas habitaciones, con asistencia y sin ella, con vista al mar y a una cuadra de los carritos; comida a la francesa y a la criolla. Baños núm. 25, Vedado.
15-11 Ag.

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, con 6 sin muebles, con vista a la calle; las hay de diez pesos adelante; en las mismas condiciones en Reina 49; en la misma se necesita un criado que entienda de limpieza. Entrada a todas horas.
9549 26-11 Ag.

CONSULADO 82 MODERNO
Se alquilan los magníficos altos de esta casa, de nueva construcción, con instalación eléctrica y todas las comodidades para una familia de gusto. Informará el señor Ledo, Baños, Mercaderes 11, de 1 a 6 p. m. Informes, calle 11, esquina "El Diorama", entre Trocadero y Colón. Precio: 22 centenas.
10042 8-29

EN LA CALLE

de Correa esquina a Serrano, Jesús del Monte, se alquila la espléndida casa, acabada de fabricar, con buenos cielos, azulejos, pisos de mosaico, compuesta de portal, sala, saleta, gabinete, buen comedor, cuatro cuartos, cuarto de baño con todos los aparatos necesarios, despensa, cocina, heladero, tanos, cuarto de baño para criados, jardín por ambas calles y traspaso; la llave al lado, y en Consulado 74 informan.
8-29

SE ALQUILAN

las casas siguientes, todas modernas y frescas:
San Ignacio 79, antiguo, altos y bajos.
San Miguel 61, antiguo, primero y segundo pisos.
San Lázaro 68, antiguo, primero y segundo pisos.
Monte 260-252, local a propósito para cualquier industria. De estas casas informan en Muralla 55 y 57, casa de Pedro Gómez Mena.
9988 8-29

SE ALQUILAN las casas, Neptuno 116 en 10 centenas, preparada para establecimiento, y Cárdenas 62, para familia, en 8 centenas, con sala, saleta, cuatro cuartos. Informan: Malecón 8, altos.
10007 8-29

CUBA 92.—Se alquilan los nuevos altos de esta casa, en 15 centenas. La llave en los bajos. Demás informes: Cerro 524 y antiguo 514. Teléfono A-3105.
8-29

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos de Lealtad 38, (antiguo) a 2 cuadras del Malecón. T

ESPECTACULOS PUBLICOS

Grandes Compañías de Opereta y Zarzuela Española. Función diaria por tandas. A las 8: La Tropera. A las 9: Molinos de viento. A las 10: El Poeta de la vida. TEATRO ALBISU. Presentación del Caballero Feip. Función por tandas. POLITEAMA HABANERO. Vaudeville. Cinematógrafo y variedades. Presentación de la Petite Nelly y del teatro Los Pous. TEATRO MARTI. Cinematógrafo y Quinteto "Mar..." Función por tandas. A las ocho: películas y el entremés "La Loca de la Playa." A las nueve: vistas cinematográficas de la obra titulada: "Pobre Liborio." A las diez: proyección de nuevas vistas de la obra titulada: "Los Centenes de Calenque."

PARROQUIA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Solemnas fiestas en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora de la Ciudad del Cobre, Patrona de esta República. El día 29 del actual, a las 8 y media de la tarde, se izará la bandera con repiques de campanas, solemnizando el acto una banda de música. Día 30, a las 8 y media de la mañana, se celebrará la novena de la Santísima Virgen. Los demás días hasta el 7 de Septiembre se repetirá del mismo modo la novena. Día 7, al concluirse, se rezará el Santo Rosario y a continuación solemne séquito. Día 8, a las 7 de la mañana misa de comunión general, a las 8 y media misa solemne en la que oficiará el Pbro. Santiago Saiz y de la Mora, predicando en ella el M. I. señor Doctor D. Alberto Méndez, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado. A las 5 de la tarde tendrá lugar la procesión por la nave del Templo. La orquesta en todos estos actos será dirigida por el señor Rafael Pastor. El Párroco y la Camarera tienen el gusto de invitar a estos cultos a la M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en esta Iglesia, a los feligreses de misma y a todos los devotos de la Santísima Virgen de la Ciudad del Cobre. Habana 28 de Agosto de 1911. 19285 4d-29 1d-7 Sp.

COMUNICADOS

Señor director del periódico DIARIO DE LA MARINA. Presento. Muy señor mío: le suplico la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente sueldo, por lo que le quedará agradecido su atento seguro servidor, Manuel Grande.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Agradezco a los clientes de esta casa en las poblaciones de la isla, las protestas contra la campaña iniciada por algunos sujetos mal intencionados con la mira de beneficiarse en sus negocios, en perjuicio de mi casa y sus acreditadas marcas. Sirva esto de contestación a las cartas que a diario recibo sobre el particular y que agradezco en cuanto valen, pudiendo tener la seguridad mis clientes que esta casa sigue existiendo sirviendo con la puntualidad que tiene acreditada, sus estimadas órdenes. Manuel Grande, Sucesor de J. M. Parejo. 10193 3-26

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 29 DE AGOSTO Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras. La Degollación de San Juan Bautista, Santos Adelfo y Eutimio, confesores; Juan y Pedro, franciscanos, mártires; santas Sabina, mártir, Basilia y Cándida, vírgenes y mártires. Santa Sabina, mártir, nació en Roma, de ilustre familia. Conoció nuestra Santa la religión de Jesucristo y tan luego como se instruyó en sus preceptos, sintió una felicidad desconocida hasta entonces y pidió y obtuvo al momento el sacramento del bautismo. Vivía de la manera más ejemplar que es dado imaginarse, practicando santamente todos los preceptos que nuestro Señor Jesucristo ha escrito en el código inmortal del Evangelio. Visitaba a los enfermos prodigando les limosnas y consuelos, y concurría a las cárceles y calabozos en donde había cristianos para alentarlos a sufrir por el nombre de Jesucristo. Los pobres encontraban siempre en Santa Sabina una madre tierna y cariñosa que los acogía con dulces palabras y les entregaba las rentas de sus cuantiosos bienes. Fué delatada y conducida a la presencia del juez pagano. Fué interrogada y contestó que ella profesaba la única religión verdadera que existía, que no era otra que la cristiana. Empleó el juez halagos y amenazas, pero nada pudo conseguir, pues la fortaleza de Sabina era invencible. En consecuencia de esto mandó el juez que fuese degollada como así se verificó el día 29 de Agosto del año 122.

IGLESIA DE MONSERRATE

El martes 29 del corriente, a las seis p. m., se izará la bandera en la torre para anunciar las grandes fiestas que han de celebrarse en honor de Nuestra Señora de Monserrate, patrona de la Parroquia. El día 30, a las ocho y media, se dará principio a la novena, terminando durante el novenario con misa solemne. El día 7 de Septiembre a las siete y media, se celebrará misa de Comunión, y en el Muelle de Caballería estarán a la disposición de los señores asociados, suficiente número de remolcadores que harán viajes periódicos desde las doce y cuarto hasta la una y media en que rendirá su último viaje. Quinto.—La Compañía de Remolcadores, en obsequio de los socios del Centro Asturiano, concede libre tránsito a las Gamas familiares de los mismos; y a los

Doña Ramona Prieto de Novo, Falleció el 9 de Mayo de 1911. Las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Felipe, el jueves 31 de los corrientes, de seis a ocho y media de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de la finada. Invitan a los piadosos actos su viudo Antonio Novo é hija Beatriz. Habana 29 de Agosto de 1911

socios, les cobrará sesenta centavos plata por el billete de ida y vuelta. Sexto.—Se recuerda a los señores socios, que los propietarios del referido Hotel, no permitirán que ningún empleado aumente los precios de refrescos y bebidas, entendiéndose que rigen los mismos de la capital. Habana, Agosto 25 de 1911. El Secretario, Enrique Cima. C 2534 25 Ag.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, & todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes. Damos factura de garantía. En Joyería corriente oro de 14 y 18 kilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas. Nos quedan pocos relojes oro 18 kilates de una y dos tapas patente de áncora suizos, lisos y grabados mate, que vendemos a cuatro centenes (y valen cuarenta pesos.) No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo Angeles numero 9.--Habana C 2355 Ag. 1

ENSEÑANZAS

ACADEMIA PRACTICA DE INGLES, clases individuales y colectivas, sistema fácil y rápido, todo hablado, escrito y explicado en conversación. La verdadera pronunciación y construcción americana. Habana 101, 97 nuevo, altos. 10227 4-27

COLEGIO "DE LA SALLE"

Este Colegio empezará el nuevo curso, el día 4 del próximo mes de Septiembre. El plan de estudios abarca la Primera Enseñanza, el Bachillerato y el Comercio. Este último ramo de enseñanza se compone de tres cursos. Creemos innecesario ponderar aquí las condiciones inmejorables que este Colegio ofrece bajo la dirección de un Párroco y un Superior de niños y niñas, y las nocturnas de Lectura, Escritura, Lectura aplicada y Escritura al dictado. Dibujo Geométrico, Aritmética primero, segundo y tercer curso; Aritmética Mercantil, Teoría de Libros, Inglés primero y segundo curso, Mecanografía y Taquigrafía, Gramática primero y segundo curso, Solfeo y Piano, Dibujo lineal, natural y de adorno y Declamación, de siete a nueve de la noche, en esta Secretaría, siendo requisito indispensable para ello, la presentación del recibo que justifique el derecho a ese beneficio, en la forma que determina el artículo 88 del Reglamento general de la Sociedad. Habana, 19 de Agosto de 1911. El Secretario, Manuel M. Viverde, alt. 8-16 7d-17

COLEGIO DE BELEN

Dirigido por los P. P. de la Compañía de Jesús COMPOSTELA ENTRE LUZ Y AGOSTA El día once de Septiembre, a las ocho de la mañana, reanudaré este Colegio sus tareas para el año escolar de 1911-1912, quitándole octavo de su fundación. Se admiten pupilas para todas las materias de la primera y segunda enseñanza; medio pupilas para las clases y cursos preparatorios y externos para los cursos preparatorios y la segunda enseñanza. La edad para la admisión es de 4 a 10 años. Para todo lo relativo a pensiones y demás pormenores se podrá consultar el Reglamento que se enviará a quien lo solicite. Los pupilos deberán entrar el día diez a las 8 p. m. Las personas que quisieran tratar personalmente sobre la admisión de sus hijos, y visitar los salones de estudio, clases, bibliotecas, museos, gabinetes, dormitorios y locales destinados al recreo, pueden acudir al Colegio cualquier día de 9 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m. Acreditado al Colegio hay un Externado dirigido por Hermanos de las Escuelas Cristianas para las clases preparatorias y estudio de comercio. La edad para la admisión es de 5 a 12 años. Están divididos estos estudios en cuatro secciones. Los alumnos de la primera pagarán dos pesos; los de la segunda, tercera, y cuarta, uno. El curso empezará en estas clases el día 4 de Septiembre. La admisión para ellas está abierta en el mismo Colegio de Belén todos los jueves de 8 a 10 de la mañana. Para más informes dirigirse al R. P. Rector del Colegio de Belén. Apartado 221, Habana. C 2502 26-19 Ag.

COLEGIO DE LA SALLE

Este Colegio empezará el nuevo curso, el día 4 del próximo mes de Septiembre. El plan de estudios abarca la Primera Enseñanza, el Bachillerato y el Comercio. Este último ramo de enseñanza se compone de tres cursos. Creemos innecesario ponderar aquí las condiciones inmejorables que este Colegio ofrece bajo la dirección de un Párroco y un Superior de niños y niñas, y las nocturnas de Lectura, Escritura, Lectura aplicada y Escritura al dictado. Dibujo Geométrico, Aritmética primero, segundo y tercer curso; Aritmética Mercantil, Teoría de Libros, Inglés primero y segundo curso, Mecanografía y Taquigrafía, Gramática primero y segundo curso, Solfeo y Piano, Dibujo lineal, natural y de adorno y Declamación, de siete a nueve de la noche, en esta Secretaría, siendo requisito indispensable para ello, la presentación del recibo que justifique el derecho a ese beneficio, en la forma que determina el artículo 88 del Reglamento general de la Sociedad. Habana, 19 de Agosto de 1911. El Secretario, Manuel M. Viverde, alt. 8-16 7d-17

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Para Niñas y Señoritas CALZADA DE LA VIBORA 416 TELEFONO A-3638 Dirigido por Religiosas Dominicas francesas. Enseñanza elemental y superior. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Reanuda sus clases el 4 de Septiembre. 9697 26-15 Ag.

OAK RIDGE INSTITUTE

Oak Ridge, Carolina del Norte ESTADOS UNIDOS COLEGIO PARA VIJONES.—Comercio, Taquigrafía, Idonomas, Música. Preparación para las Universidades. Cultura física. Lugar saludable. Notas razonables. Curso 1911-1912 comienza en Septiembre 5. Pídanse catálogos ilustrados. Directores: J. A. & M. H. Holt. 9621 20-12 Ag.

COMPETENTE PROFESORA DE INGLES

Una profesora inglesa, (de Londres) da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses: dibujo, pintura, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que viene a la Habana, dará lecciones en cambio del almuerzo. Dejar las señas en Escobar 47. 10215 4-29

UNA PROFESORA INGLESA, (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses: dibujo, pintura, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que viene a la Habana, dará lecciones en cambio del almuerzo. Dejar las señas en Escobar 47. 10215 4-29

PROFESOR COMPETENTE EN TODAS las asignaturas que comprenden la primera y segunda enseñanza y el idioma francés. Honorarios módicos. Vienen a Compostela 42, bajos, A. de Piquer. 10098 8-22

A LOS PADRES DE FAMILIA Se ofrece una profesora de solfeo y piano, con título del Conservatorio; da clases a domicilio y en su casa particular: Señas en n.º 86, moderno. 10140 15-25 Ag.

APRENDA VD. INGLES

y doblará sus negocios. Aumentará sus placeres. Se garantiza el éxito en tres meses de clases. Garantiza enseñar a Pronunciar, Leer, Conversar y Deletrar correctamente. Con título Académico. Colegio "Ford". Obrapia 91, Teléfono A-5339. 10124 8-25

PROFESORA DE INSTRUCCION labores, solfeo y piano. Escribir a A. Gomez, Acosta n.º 16. 10204 4-26

INSTITUCION FRANCESA

Amargura n.º 33 Directoras: Melles Martinon. El primero de Septiembre se reanudarán las clases. Se admiten medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 10101 15-24 Ag.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas, Carreras Especiales.—Se admiten internos, tercio y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1. 9914 26-A 20

SANCHEZ Y TIAIT

COLEGIO DE NIRAS REINA NUMERO 113, ANTIGUO El nuevo curso escolar comienza el 6 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9464 26-15 Ag.

ESCUELAS PIAS

SAN RAFAEL 50 El día 4 de Septiembre se abren en este Colegio las clases del próximo curso 1911-1912. Se dan los tres grados de la enseñanza primaria, el curso preparatorio, los estudios comerciales y la segunda enseñanza. Se admiten en todas las clases alumnos pupilos, medio-pupilos, tercio-pupilos y externos. Los padres de familia que deseen conocer las condiciones de admisión, horas de entrada y salida, pensiones y demás, pidan prospecto en la portería del Colegio. Para otros pormenores, acódate al P. Rector. 10001 20-22 Ag.

COLEGIO "AGUABELLA"

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior.—Acosta N.º 20, entre Cuba y San Ignacio. Se admiten internos, medio, tercio-intero y externos. El curso comienza el día 1.º de Septiembre. PROSPECTOS POR CORREO 9347 26-10 Ag.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Nevisimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Unica academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Las nuevas clases principiarán el día 4 de Septiembre. 9926 13-20

LIBROS E IMPRESOS

GANGA: UN MAPA DE LA ISLA DE Cuba, grande, un cuadro de geografía astronómica, grande, un "Cuba en la cartografía", con la descripción de todos los pueblos, poblados, barrios rurales y urbanos de toda la isla. Todo por 60 cts. Obispo 56, Librería. 10252 4-27

ARTES Y OFICIOS

POZOS ARTESIANOS Instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66, Apartado 1068 C 2278 Ag. 1

COMPRA

SE COMPRAN UNA CASA DIRECTAMENTE al dueño, cuyo precio sea de mil pesos próximamente, que esté en la Habana, Cerro, Jesús del Monte ó Luyanó, aunque esté en mal estado. Dirigirse de 1 a 3, a la calle de Espada n.º 77, moderno, ó por correo a R. T. dándole la proposición. 10234 8-27

PERDIDAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO un solitario de brillantes de 2 1/2 a 3 K. y estando éste defectuoso; pero por ser un recuerdo de familia, se gratificará con el valor de la prenda a la persona que tuviese la generosidad de devolverlo a Cepero 6, bajos, esquina a Santo Tomás, Centro antiguo, absoluta reserva. Dicha prenda se perdió el lunes 21 del mes en curso. 10178 4-25

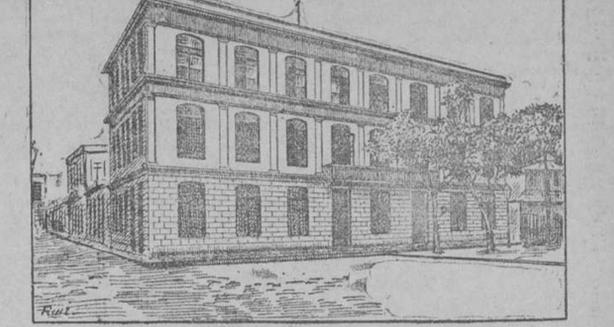
SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDETA peninsular, de un mes, con su niño que puede verse, siendo la leche reconocida por un doctor; desea ganar de 3 a 9 centenes. Informes en Lamparilla n.º 84, antiguo. 10269 4-29

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de recibir un ambiente con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar día 4 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, bases fundamentales de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.



FATHER MOYNIHAN, Director. APARTADO 1056. A 7 TELEFONO A-2874. Colegio "María Teresa Comellas" de 1ª y 2ª Enseñanza para niñas y Kindergarten moderno Consulado 86, antiguo 94, altos Este acreditado plantel comienza sus tareas el 4 de Septiembre con un Kindergarten para niñas y niños pequeños, contando con excelente material traído de los Estados Unidos. Tiene espléndidos dormitorios para internas. Tiene idiomas Inglés y Francés se incluyen en la pensión. Se dan clases de piano é instrumentos de cuerda. Pídanse prospectos. C 2509 alt. 15-20 Ag.

AL COMERCIO

Para llevar libros en horas desocupadas, hacer liquidaciones, balances y toda clase de trabajos de contabilidad, se ofrece un excoerse Tenedor de Libros con más de 20 años de práctica. Informar en Monte 162, antiguo. G 26-15 Ag.

SOLIGITO

todos aquellos voluntarios movilizados que hayan estado en campaña durante la última guerra de Cuba, y que tengan pendientes sus cobros y abonos; pasen por Neptuno 181, mueblería y joyería "La Segunda Especial", para gestionar dichos cobros. 10296 15-29 Ag.

UNA SEÑORA CATALANA DE MEDIANA edad y de buena conducta, desea colocarse con familia que vaya de viaje a Barcelona. Mercado de Tacón n.º 9 y 10, principal. 10294 4-29

SE OFRECEN UNA MODISTA FRANCESA para coser en casa particular, por un peso diario; puede ir a provincias. Industria n.º 23, Camillí Starke. 10290 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, que sepa bien su oficio y sea exacta. Es para corta familia; se desean buenos informes. Impondrán: calle de Subirana n.º 6, Carlos III. 10292 4-29

